Juéves 23 de Marzo de 1871 — BUENOS AIRES — AÑO II.—Núm. 358

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE
Hoy 23—s. Victoriano y sta Teodosia ms.

LA NACION

Buenos Aires, Marzo 23 de 1871

La epidemia.

Sin dejarse halagar por esperanzas falaces y sin dar seguridades que los hechos acaso desmentirian tristemente, puede pensarse racionalmente que la epidemia ha entrado ya en su periodo de declinacion.

Las cifras que señalan las defunciones diarias son el primero y mas tangible argumento en favor de esta esperanza que Dios no ha querido dejar burlada.

El Sábado último el número de defunciones, por fiebre amarilla, ascendió á 204, formando con el resto de defunciones por otras causas un total de 235.

El Domingo bajaron de golpe (las defunciones por epidemia) á 150, es ddcir, disminuyeron en un 25 por ciento.

El Lúnes continuaron en baja respecto del Sábado, aunque subieron algo en relacion al Domingo, llegando á 165; pero esto no se estrañará El estado de la atmósfera el Lúnes hacia esperar un dia mucho mas fatal. El aire era pesadísimo y sofocante, el cielo estaba cubierto y amenazaba una tdrmenta cuyo estallido no se hacia sentir.

La lluvia empezó el Mártes y sin embargo, las defunciones bajaron á 152, lo que era una gran prueba en un dia de verdadera crisis atmosférica.

Ayer Miércoles hasta las cuatro de la tarde, las licencias de enterramiento ascendian á 104, de los cuales deducidos tres del lazareto quedaban los mismos 101 de antiyer hasta la misma hora.

Por último los casos nuevos de fiebre amarilla en 24 horas no han pasado de 40 á 50 en estos dias, siendo ayer de 45, á la par que en la parroquia de San Telmo que ha sido y es el gran foco, los casos nuevos no han pasado de 7, muriendo solo 11 de los 375 enfermos que allí se asisten, y dando de alta 25 personas salvadas por la asistencia Municipal durante el dia.

Es cierto que la fiebre tiene sus alternativas traidoras; pero estas son casi siempre violentas. La reaccion del Lúnes fué seguramente accidental y quedó muy lejos de la cifra del Sábado, la mas alta hasta hoy. La baja se ha sostenido ya cuatro dias que es lo que sucede ordinariamente cuando el flagelo se prepara para alejarse difinitivamente.

La otra razon que nos inclina á pensar esto último es el buen tiempo con que la providencia nos favorece en una estacion en que no pueden temerse las reacciones del calor.

Al violento pampero del Juéves y Viérnes pasados, despues de un corto intérvalo, ha sucedido una nueva y abundanto lluvia seguida de viento fresco, puro y continuado.

En estas condiciones no es natural esperar una reaccion fatal que habria sido de temerse bajo otra temperatura que la que existe ya casi asegurada.

Para nosotros no puede haber duda que el benéfico pampero ha sido el vencedor de la fiebre amarilla y como la reincidencia de la fiebre, acabando con los enfermos y atacando muchas personas sanas *en los dias de pampero*, ha puesto la eficacia de este en duda para muchos, nos parece conveniente presentar al respecto algunas observaciones que nos porecen decisivas.

Hay un error en creer que el viernes y el sábado fueron atacadas por la epidemia muchas personas sanas como resulta de lo siguiente.

Es sabido que la fiebre amarilla tiene un periodo de incubacion mas ó menos largo.

El hecho es innegable entre nosotros.

Hay personas que se han alejado al campo, sanas en la apariencia. Allí han sido atacadas por la fiebre, pereciendo las mas y salvando las otras. Ahora, siendo indudable que no han contraido la enfermedad en el punto de su nueva residencia, puesto que allí no existia ni se ha manifestado en sus moradores habitantes, no puede negarse que el gérmen epidémico era llevado en incubacion por los que no lo demostraban en la apariencia.

Lo que sucede abordo de los buques es una nueva prueba.

Personas que se alejan de los puertos infestados y que gozan al parecer de buena salud, son atacadas tres, cuatro, seis dias despues y mueren.

Si otras mueren hasta despues de un mes de navegacion, no se deduce por esto que la incubacion dure tanto tiempo. Estos casos resultan de enfermedad contraida en un nuevo foco de infeccion, que es el buque donde mueren los que llevaban ya consigo el principio destructor.

De aquí se deduce que, en un momento dado, la epidemia abraza tres grandes fases de existencia actual.

Los que fallecen y dan la cifra diaria de mortalidad.

Los que presentan síntomas patológicos apreciables.

Los que, sin presentarlos, puede decirse q' llevan en su organismo el veneno que ha de producir forzosamente sus efectos, mas ó menos fatales.

Dadas estas condiciones, un cambio atmosférico favorable, como lo anuncia entre nosotros la presencia de los vientos puros y poderosos de la Pampa, aun cuando barra del aire los miasmas epidémicos, no puede dar un resultado benéfico para la segunda y tercera categoria de atacados, es decir no puede salvar á los enfermos reconocidos ni á los que, conservando las apariencias de la salud, han absorvido desgraciadamente los principios deletéreos que tendrán mas ó menos pronto un desenvolvimiento necesario;

Entonces, si la intensidad de esos elementos, que existia en nuestra atmósfera hasta el Viernes, habria envenenado un número crecido de personas, ha debido continuar hasta despues del pampero no solo el aumento en las defunciones sino en lo que se califica de *casos nuevos*, que no se manifiestan sino despues de cierto periodo de incubacion, como es notorio.

Nada quiere decir pues el aumento de mortalidad y de nuevos enformos, mientras reinaron los vientos de la pampa; entretanto, el hecho de haber disminuido ambas cosas cuando cesó la accion de aquellos vientos demuestra que esta última ha sido considerable en el sentido de producir una verdadera regeneracion atmosférica.

Entonces, si esa accion se pronuncia y se sostiene nuevamente, cuando vamos ya á entrar en la estacion de los frios, desfavorable generalmente á las epidemias ¿Cómo no esperar que los resultados se completen y que los nuevos elementos de vida y de salud traidos á la masa de aire alejen y destruyan totalmente los mortales efluvios de la peste?

Recuérdense ademas que, la pasada epidemia de fiebre amarilla, á pesar de haberse iniciado mas tarde que la actual, desapareció con las frescas brisas del mes de Abril en que vamos á entrar bien pronto.

Tengase tambien presente que muchos de los nuevos casos que han ocurrido van tomando una nueva forma mas benigna, lo que denota que la epidemia va perdiendo en violencia é intensidad.

Obsérvese por fin que tanto la estacion, como la duracion del periodo, anuncia ya su declinacion propable habiendo ya ultrapasado los limites que la ciencia y la esperiencia le señala entre cuarenta y sesenta dias en las estaciones medias.

La epidemia, que produjo su primer estallido el dia 6 del pasado Enero, lleva ya setenta y dos dias de existencia, faltando tan solo diez y siete dias para que complete su periodo ordinario de revolucion, que son tres meses, sosteniéndose á veces menos tiempo, como sucedió entre nosotros en la anterior que ya hemos citado.

Si todas estas consideraciones se agrupan en torno del hecho culminante, á saber el de la notable declinacion que se produce y se sostiene ya durante cuatro dias, no es ciertamente una esperanza sin fundamento la que nos hace pensar que la fiebre amarilla ha entrado en su periodo descendente y que muy pronto se alejará de estas regiones el huesped fatal que nos envuelve en su aliento de esterminio.

Si esa esperanza no sale burlada, Buenos Aires tendrá q' levantarse una vez mas para saludar en el Rey de las pampas al mas alto presente con que Dios quiere favorecer el suelo argentino.

La policia del pueblo.

La autoridad debe cumplir con su deber.

Si falta á su mision, deber de la prensa es recordárselo.

Aunque no falte á su mision, como no todas las ideas han de surgir precisamente de cérebros dados, es deber de patriotismo y conveniencia general sugerirle aquellas mejoras ó medidas que la esperiencia y el buen criterio acreditan cómo necesarias.

Pero si la autoridad debe hacer todo lo que pueda, no por eso los particulares han de renunciar á hacer aquello de que resulta bien á cada uno, porque no lo hace el Gobierno, pensando que el Gobierno es quien debe hacerlo y pensarlo todo; mucho mas cuando se trata de aquello que no entra en la esfera de accion gubernativa.

Ayer nos hemos ocupado de estudiar una de las causas que mas contribuyen á mantener la insalubridad de Buenos Aires, la aglomeracion creciente de las basuras.

Para remediarlo, creiamos que debia ordenarse la separacion de las basuras provenientes de materias putrescibles de las que proceden del barrido y contienen sustancias de dificil combustion y que pueden depositarse en los puntos bajos, sirviendo para levantar terrenos solidos y sanos. Las basuras que contienen materias putrescibles y que provienen principalmente de los desperdicios de alimentos, se quemarian con facilidad, por su naturaleza, y menor volúmen, ó se arrojarian al mar, ó se destinerian al abono despues de evaporar sus gaces fermentados.

Todo esto es la accion de la autoridad.

Cuatro palabras de uno de nuestros amigos, hombre inteligente, observador y metódico nos han hecho ver una nueva faz en este asunto, mostrando como la accion privada puede concurrir en este caso á la accion pública facilitándola inmensamente.

Lo que se propone hoy á cada individuo, ó diremos mejor, á cada casa de familia, es una de aquellas medidas que producen beneficios generales é individuales, sin que cuesten trabajo ni dinero y por el contrario, reportándose en ello una ganancia ó por lo menos una economia positiva.

La proposicion, dirigida á cada dueño de casa, podria formularse así:

¿Quiere Vd. contribuir á la salud pública, al aseo de su morada y al aseo de la ciudad, contribuyendo á preservar á todos y por lo tanto á su familia misma de la epidemia?

Como es tan raro que estas cosas se ofrezcan sin pedir primero que se asegure la fortuna del autor y la de sus parientes, no es estraño que los interpelados se alarmasen y preguntáran á su turno:

¿Y cuánto hay que pagar por todas estas garantias de salud y de aseo?

El caso es que no solo no se paga nada, sino que, en premio de la buena voluntad de cada uno se le rebaja á la mitad el costo del combustible que consume diariamente.

Léase ahora la carta de nuestro amigo que reproducimos en la sencillez de su estilo epistolar y confidencial, que la hace mas persuasiva y mas práctica:

«Un articulo editorial de «La Nacion» de hoy me ha sugerido la idea de que si todos, muchos, ó cuando menos, algunos mas, hicieran lo que desde mucho tiempo atrás se hace en mi casa, las montañas de basuras que forma el tema de ese articulo, no serian tan gigantescas, y sobre todo, serian menos mortíferas. Gracias á la *Presidenta de mi municipalidad*, y por consejo práctico de un exelente cocinero que tuve á mi servicio hace años, todo desperdicio ó sobras de comida y de cocina, sustancias vegetales ó animales, todo, todo va al fuego de la hornaza de la cocina, de manera que al dia siguiente el cajon de basuras de mi casa no presenta el asqueroso y nauseabundo espectáculo de la mayor parte de los que *adornan* nuestras veredas.

«Ademas de esta inmensa ventaja, tal procedimiento hace una economia no pequeña para las familias; juzgue Vd, si antes de emplear este método se gastaba en mi casa, media tonelada de coke por mes, hoy la misma cantidad dura fácilmente el doble de tiempo; de manera que en realidad el precio del combustible para mi casa se disminuye en una mitad; no hay en esto *ponderacion*.

«Así, pues, si á merced de uno de esos articulos de «La Nacion» se consiguiera generalizar un poco mas este procedimiento. ¿No le parece que algo se habria conseguido para facilitar la solucion práctica del problema de la quema eficaz de las basuras?

«Ya está dicho el gran secreto; ahora riase Vd. cuanto quiera del autor.»

No reiremos, por cierto, de tan útil é importante indicacion.

Lejos de ello, la recomendamos especialmente, para que se practique el saludable consejo que envuelve, esperando que nadie dejará de hacer lo que, redundando en bien de la salud de todos, consulta á la vez la salud, aseo y economia de cada uno.

El *secreto* de nuestro amigo no vale dinero.

Por el contrario, se regala con prima, asegurando un beneficio gratuito y pecuniario á los que quieran ponerlo en práctica.

UNA PÉRDIDA DOLOROSA

En medio del dolor que causa una calamidad pública, la sociedad gime ya en silencio, al sentirse desgarrada á cada instante por la pérdida de las victimas que arrebata el flajelo.

Pero á veces este estremecimiento habitual de nuestras fibras, se hace aun mas intenso y profundo, estallando en la voz y en el semblante de todos.

Es que á la conmiseracion que despierta cualquier sufrimiento individual se une la simpatía que nos liga á los que sufren y mueren.

Es q' en la tumba del q'cae se entierra una esperanza ó una fuerza ó una gloria del presente ó del porvenir.

El Dr. D. Francisco Lopez Torres, redactor de «La Discusion», despues de haber visto herir á la muerte en toda su familia, ha sucumbido á su turno, al último golpe; y es esa desgracia la que hoy ha pedido á la angustia su nota mas vibrante y desgarradora para exhalarla.

El jóven escritor que hoy nos arrebata la tumba, es demasiado conocido, entre todos nosotros, para que sea necesario dibujar las lineas de un retrato moral que todos han contemplado.

Inteligencia elevada, alma recta y austera, corazon sano y generoso, su muerte es el mas alto tributo que la prensa de Buenos Aires ha pagado á la epidemia que nos destroza.

Lopez Torres descansa en paz, en el asilo de los justos y de los fuertes; y la mano de los que le sobreviven puede escribir estas palabras sobre su sepulcro:

«Aquí yace un hombre de inteligencia y de corazon»

La solemnidad de esta muerte es completa.

No la turba ni la oracion que se levanta á Dios por los que quedan....

La familia del Dr. Lopez Torres le ha precedido en el camino de la eternidad!

Concresiones en los caños de las aguas filtradas.

El injeniero Ballin ha hecho el siguiente análisis de las concreciones que oastruyen los caños de las aguas filtradas:

Las materias que obstruyen los caños en los bajios que presenta la cañeria constituyen depósitos qbe se llaman en geognosia, *masas concresionadas*.

La concrecion es de naturaleza *arcillo-calcarea* y ha sido formada por aglomeracion de diversas sustancias que ha tenido suspendidas el agua al correr por los caños.

La formacion de estos depósitos es debida á la falta de *llaves de descarga* en la cañeria.

Presenta la masa concrecionada dos capas diferentes bien determinadas por sus caracteres mineralógicos; pero de ninguna manera por los carácteres geognósticos que tienen, pues, ambas son de una misma formacion.

La primera capa está dispuesta en láminas *cilindroidricas* que imitan bastante bien la forma del caño.

Esta capa es una mezclade diferentes materias y por tanto no cristalizada y es lo que se llama vulgarmente *tosca*, esto es cal, areilla y con mayor ó menor cantidad de arena. Los granos de arena son puramente *silíceos* y de diferedtes maguitud, y estan interpolados en la masa parda oscura de la concrecion con granillos transparentes de *cuarzo* con algunas agujitas de *felspaio* y con puntitas amarillas rojizas de *fierro oscidado hidratado*. El exámen microscópico revela que la materia que forma esta capa es un terreno de la misma categoria geognóstica que el que constituye el lecho del rio, y por lo tanto es una formacion *epignetica*, algo mas compacta que el terreno *aluvial*, pero posterior al terreno *diluvial*.

La segunda capa parece á la simple vista un pólipo ó un espongiario comun, por presentar una contestura ramosa, acondicionada y en parte tuberosa, pero es infiolada, y no irradiada y un poco delitente como no deben ser los individuos de estas especies. Un exámen atento con el microscopio muestra que esta capa á medida que se cimenta con la justa posicion de nuevas materias pasa á ser de la misma clase que la de la primera capa Constituyen esta capa una gran cantidad de materias vegetales mescladas con arena y arcilla que es lo que se llama comunmente resaca. Estas materias no son otra cosa que las partes leñosas de las plantas que arrastra el rio en su corriente, las cuales, desmenuzándose por la accion de las olas, se embeben de agua y se depositan en agua en los recodos bajos de la costa, de donde han sido removidas por la fuerza absorvente de ias bombas del establecimiento de aguas corrientes para depositarse en el interior de la cañeria.

Hay en esta capa muchisimos granos de felspato.

Los moluscos son muy abundantes, pero todos están muertos pues se ve bastante limpia la espina valva de los mismos, sin embargo ha de haber algunos vivos, perque estos animales viven en las aguas de nuestro rio muy cerca de la costa. Se distinguen perfectamente moluscos de la categoria de los céfalos, de la especie de los gasterópodos univalvos y de la familia de los Limnae.

Tambien hay algunos trozos desmenuzados de conchillas que son de la categoria de los *acéfalos bivalvos* y que pertenecen á la familia de los anodondes.

Las capas descriptas esperadas por una capa de *transicion*, la cual contiene algunos de los moluscos ya nombrados como tambien la primera capa lo que evidencia claramente que esos depósitos son una *concrecion*.

Las materias mencionadas han tenido accion sobre el caño, pues han oxidado al fierro como de una y media linea, formando *tubérsulos ferruginosos*.

Los inoovenientes que producen estas concreciones son altamente uotorios; en primerlugar, alteran la pureza del agua, y en segundo lugar, destruyen los caños, disminuyen su seccion y producen en consecuencia incrementos en la velocidad del agua las que ocasiona la roturacontinua de los caños.

Conmocion en la Cordillera.

En una carta de Chile que nos ha sido comunicada se dá noticia de una modificacion intresante que ha notado en el camino de la Cordillera.

Es una nueva revolucion mas en el suelo atormentado de la América, que la jeologia apuntará en sus anales.

Valparaiso, 24 de Febrero de 1871.

.........Un caballero Arévalo que acaba de llegar de la República Argentina ha observado en un lugar de la Cordillera llamado «Las Cortaderas», grandes variaciones en el terreno. Parece que el camino hubiera pasado por alguna modificacion, debida sin duda á alguna conmocion subterránea. Asegura que ha encontrado en lugares que ayer eran planos, prominencias de 15 y 20 metros de altura!

La princesa Leopoldina.

La bandera de los Ministros y Cónsules estrangeros, así como la del Gobierno Nacional fué puesta ayer á media asta, en signo de duelo por el fallecimiento de la princesa Leopoldina, esposa del Duque de Saxe é hija del actual emperador del Brasil.

Nos asociamos á esta manifestacion de los poderes públicos, puesto que, sin hacerlo por el monarca, podemos hacerlo por el padre cuyo dolor es santo y digno de veneracion para todos los hombres.

El Brasil ha sido nuestro fiel aliado. Tenemos hoy con él el vinculo de las glorias, de las fatigas y de los peligros comunes. Su sangre ha corrido mezclada con la nuestra en el campo de batalla, y cuando su bandera se enluta, debemos descubrirnos con el respecto que infunde todo dolor y con la simpatia que nos merece el amigo y fiel aliado, que envuelve su bandera en el crespon fúnebre, que tantas veces vistió por brasileros y argentinos.

Comision Popular.

OCTAVA REUNION.

A las dos de la tarde se reunieron en el local de las sesiones los señores Perez, Varela, Gomez, Carréego, César, Mitre y Vedia, Arsmtrong, del Valle, Bilbao, Onrubia, Guido, Citadini, Argerich, Billinghurst, Korn, Mariño, Cantilo, Mansilla, Nesler y Beñety.

Se dió cuenta de los asuntos enviados.

La Sociedad Italiana «Unione é Benevolenza» se ofrece á concurrir con todos sus esfuerzos á los objetos de la Comision Popular.

Varios vecinos de la parroquia de la Piedad, ofrecen sus servicios á la Comision.

El Banco Maná, dona á la Comion *diez mil* pesos m|c.

El señor Arstrong, dona tambien 10,000 pesos m|c.

El señor D. Benjamin Martinez de Hoz mil pesos.

Se dá lectura de una nota de la Comision de servicios, indicando varios puntos que requieren su atencion urgente para el mejoramiento del servicio nocturno en el local de la Comision.

El señor Mansilla, propuso como una medida necesaria, se nombrase una comision que formulara un reglamento, para ordenar el servicio. Se aceptó la mocion y fueron nombrados para componer esa Comision los señores Gomez, Mansilla y Bilbao.

En seguida el vice Presidente, señor Varela presentó en secretaria un proyecto sobre salubridad, cuya lectura se postergó hasta la próxima sesion.

Se dió lectura de las siguientes notas cambiadas entre esta Comision de Hijiene y el Consejo de Hijiene Pública.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1871.

A los Sres. de la Comision de Higiene de la Comision Popular

El Consejo habia pensado dirijirse á la honorable Comision Popular, pidiéndole los datos qve tuviera y los que pudiera obtener en adelante respecto á la fiebre amarilla reinante hoy en esta ciudad.

No puede ocultarse á los Sres. de la Comision de Higiene la conveniencia de reunir en un solo centro todos esos antecedentes, que servirán mas tarde para escribir la historia de esta funesta epidemia. Solamente entonces, podrá tal vez rastrearse con exactitud el itinerario que ha seguido la fiebre amarilla en esta tercera visita que ha hecho á Buenos Aires.

El Consejo se apresura á aceptar la oportunidad que le ofrecen los dignos Sres. de la Comision de Higiene en la nota que tiene á la vista, para pedirles que sean intérpretes ante la Comision Popular de estos deseos, cuya realizacion podrá ser mas tarde benéfica para el pais.

Dios guarde á los Sres. de la Comision de Higiene.

Luis Maria Drago.

Comision de Higiene.
Leopoldo Montes de Oca.
Secretario.

La Comision médica dió cuenta:

1.° Que el Doctor Gallarani habia nombrado dos practicantes, en virtud de la autorizacion acordada.

2.° Que el Doctor ha ofrecido gratuitamente sus servicios á la Comision. Aceptados con agradecimeto.

El señor Guido de acuerdo con varios miembros de la Comision Popular, presentó un proyecto para que cada Comision Parroquial fuese ausiliada con la cantidad de 10,000 pesos m|c.

Despues de una larga discusion, se convino en aplazar la resolucion del proyecto presentado en virtud de otro, que el Sr. Varela ofreció presentar en la sesion de mañana y que tenia concesion con aquel.

—El Presidente de la Comision de Asistencia bizo presente la carencia de médicos y manifestó que habia pasado una nota al Presidente de la Comision de servicios, para que, en atencion á su cometido mandase los asistentes precisos, nota que fué contestada haciendo varios cargos á la Comision de asistencia

—Dió lectura enseguida á los partes de los médicos de la Comision de los cuales resulta que el Dr. Gallarini ha asistido 25 enfermos, el Dr. Zinzzani 21, el doctor Luque 15, el Dr. Molina 7, el Dr. Mallo 56, el Dr. Ravella 17, y el Dr. Argerich 9, formando un total de 150 enfermos que habian recibido los servicios de la Comision Popular. Hizo presente tambien que si los Doctores Gallarini y Mallo aparecian en el cuadro de asistencias con mayor número de enfermos, la razon de esto se encontraba en que los mencionados Doctores, atendian los barrios en que la epidemia se presenta mas asoladora.

Agregó, que, hasta la fecha, habian sido distribuidos 138 enfermeros y concluyó manifestando la necesidad imprescindible de que se encontrasen permanentemente durante las horas de la noche, dos carruages para la provision del servicio médico, mocion que fué aceptada, encargándose á la Comision de Hacienda de su cumplimiento.

A consecuencia de algunas observaciones hechas por el señor Mitre y Vedia, se acordó á proposicion del Vice Presidente, señor Varela, que las actas fueran leidas en las reuniones sucesivas, resolviéndose tambien, que á la lista de los presentes en la sesion anterior fueran agregados los nombres de los señores Guido y Mitre y Vedia.

Con motivo de algunas anotaciones sobre la epidemia redactadas por el Doctor Luque, y leidas por el señor Mansilla, se decidió de acuerdo con una indicacion del Doctor Gomez dirigir una nota á la asociacion médica de esta ciudad para que, llamando á su seno á los facultativos que la componen, se sirviese prestar algunos informes á esta comision, sobre el carácter y condiciones de la enfermedad reinante.

Se anunció que el señor Walls, miembro de la Comision Popular, ha caido atacado de la epidemia y con este motivo el señor Presidente nombró á los señores Carriego y Dupont para que apersonándose al domicilio del enfermo, le ofreciesen los servicios de la Comision.

Se dió cuenta de las siguientes donaciones:

Un miembro de la comision....	ps. 6,000
El Dr. Quintana............	5,000

Una señora que no quiso dar su nombre, 5 fundas y 8 sábanas.

Ofreció sus servicios profesionales el Doctor Zapiola, durante el dia hasta las 6 de la tarde, siendo ellos aceptados con vivo agradecimiento.

Se dió tambien cuenta de que los señores Doctor Quintana, Bloch y Perez y Gomez se ponen personalmente al servicio de la Comision Popular.

La sesion se levantó á las 4 de la tarde despues de haber manifestado el Presidente de la comision de asistencia que habia empleado al Doctor Magliage en reemplazo del Doctor Waill y de que los señores Pablo Goulland y Gimenez, ceden tres manzanas de terreno para establecer carpas, ofrecimiento que aunque aceptado con viva gratitud no podia llevarse á debido efecto por su inconducencia.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1871.

JOSE R. PEREZ.
Presidente.
Emilio Onrubia.
Secretario.

NOVENA SESION.

Ayer se reunió la *Comision Popular* con asistencia de las siguientes personas:

Gomez	Varela
Guido	Cantiio
César	Almonte
Armstrong	Bilbao
Cittadine	Mansilla
Korn	Carriego
Mitre y Vedia	Billinghurst
Argerich	Onrubia
Bebéti	Del Valle

El Presidente no concurrió por hallarse indispuesto.

La sesion se abrió dando cuenta de las entradas que ha tenido el tesorero.

Son las siguientes:

Redaccion del «Eco del Plata»....	2,085
Tomás Anchorena..........	2,000
Matias Zapiola	500
R. L..........	200
A. Fourcade..........	200
H. Ebbinghaus..........	1,000
Banco Argentino..........	12,500
Aquiles Maweroff..........	5,000
Luis Miravia..........	100
Señoras de las Carreras..........	500
Una señora..........	500
Daniel Posse..........	200
José de Carabassa..........	5,000
Tomás Drysdale..........	5,000
Antonio Pequin..........	6,000
H. y A. Green..........	1,000
Zimmerman Fair y ca..........	2,000
H. Watel..........	500
H. Beecher..........	200
José Boade..........	300
Redaccion de «La República»......	1,378
José Cándido Gomez..........	5,000
Pablo Einyons..........	100
Lógia Mas.·. «Caridad»..........	3,000
Coll y Sarda..........	5,000
Recolectado en «La Tribuna»......	11,500
Recolectado en «La Nacion»......	34,500
Recibido ayer..........	105,263

Se leyó un proyecto de nota que el señor Varela proponia se pasase á nuevos miembros de la Comision municipal.

La nota vá publicada en otro lugar.

Despues de una estensa discusion, la nota fué rechazada.

El señor Cantilo aceptó el pensamiento de pasar otra nota á la Municipalidad.

Fué rechazada tambien.

El señor Mitre propuso que se nombrase una Comision para acercarse á la Municipalidad.

Rechazado tambien.

En una palabra se rechazó toda idea de dirigirse nuevamente á la Municipalidad.

La Comision encargada de formular el Reglamento interno de la Comision, Gomez Bilbao y Mansilla, lo presentó.

Fué discutido estensamente, y definitivamente sancionado.

El señor Guido presentó una mocion para honrar la memoria del miembro de la comision Popular, Dr. Lopez Torres.

Se apoyó por unanimidad.

Ei señor Varela dijo, que deseaba saber que se habia hecho para la fundacion del Asilo de la Comision Popular, para dar entrada á los atacados, que buenamente quieran asistirse en él.

El Dr. Gomez contestó que no se habia encontrado casa todavia.

Despues de darse cuenta del moviento de las comisiones, del parte de los médicos, de los enfermos repartidos, y porcion de otros asuntos se levantó la sesion á las cinco de la tarde.

Suscricion popular

En la imprenta de «La Nacion».

Seguimos publicando la lista de la suscricion recolectada en esta imprenta á favor de la Comision Popular.

Suma anterior..........	19000
Mateo J. Martinez..........	500
Un amigo..........	5000
Una señora..........	300
Jorge Segovia..........	100
Gregorio Escardó..........	100
Un amigo del General Mitre.......	25000
N. N..........	3000
A. F. de Bernal..........	500
Total hasta la fecha..........	52500

BOLETIN DE AYER.

NOTICIAS DE EUROPA

Llegada del Biela

PAZ PROBABLE

Indemnizacion enorme

Las últimas fechas son del 25 de Lisboa,

Parece indudable que la paz se hará. y que las hostilidades quedarán definitivamente suspendidas.

La Francia pagará como indemnizacion la enorme suma de lib. esterlinas 320,000,000, perdiendo además la Alsacia, la Lorena y Metz.

Los alemanes no entrarán en Paris.

Mientras tanto el armisticio durará hasta el 26.

Mas detalles.

Thiers al dar cuenta de la situacion con franqueza dijo que era una necesidad la paz.

Quince diputados con Favre y Picard á la cabeza, fueron á Versalles para entablar las negociaciones con Bismark.

Allí se prorogó el armisticio hasta el 26.

Se dice que hay bases secretas que Thiers presentará á la Asamblea.

El «Gironde» que es esperadc por momentos, nos traerá mas noticias.

Lo primero que votará la Asamblea, despues de retirarse el ejército aleman, será la caida de la dinastía de Napoleon y la espulsion de los bonapartistas, segun las noticias comunicadas á última hora por el telégrafo.

Se espera que la nueva forma de gobierno sea republicano subsista en Francia y que los sostenedores de la paz cuentan con una mayoria en el seno de la Asamblea.

En Paris no hay novedad.

Fué sofocada la insurreccion de los árabes en Argelia.

Del resto de la Europa nada de importante.

Noticias generales.

Subvencion á las Provincias.

DOCUMENTO NACIONAL.

Departamento de instruccion pública.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1871.

Debiendo distribuirse entre las provincias la subvencion votada por el H. Congreso para el fomento de la educacion primaria en el presente año;

El Presidente de la República acuerda y

DECRETA.

Art. 1.° Las provincias de Corrientes, Entre-Rios, Santa Fé, Córdoba, San Luis, Mendoza, San Juan, Catamarca, Santiago, Tucuman, Salta y Jujuy, tendrán en este año la misma subvencion que han recibido del tesoro nacional en los últimos años, para aplicarla al sosten y fomento de sus escuelas.

Art. 2.° Continuarán observándose durante el presente año las disposiciones que contiene el decreto espedido el 14 de Enero de 1869 y por los que se reglamentan prolijamente los plazos de la cuota asignada á cada provincia, la forma de su entrega y los requisitos con que debe justificarse su inversion.

Art. 3.° Comuniquese á quienes corresponda, publiquese é insértese en el R. N.

SARMIENTO.
N. AVELLANEDA.

Departamento de Policia

En el interes de proporcionar á las familias que se ausentan á la campaña los medios posibles para garantir en cuanto se pueda la seguridad de los muebles y objetos que dejan en sus casas de la ciudad en completo abandono, el Sr. Gefe invita á las personas que se hallen en aquel caso á que concurran al Comisario de la Seccion donde tengan sus domicilios, á dar aviso y munirse de una targeta que les será entregada, recibiendo del mismo comisario las instrucciones necesarias para su uso.

Marzo 22 de 1871.

S. Mendez.
Comisario de Ordenes.

La epidemia y la Hidropatia.

Este benéfico sistema curativo, segun el práctico que nos ha curado del flajelo lo llega á confundir una gran parte del pueblo con el sistema homeopatico.

El primero de estos dos sistemas cura con agua fria puramente y el segundo con unas pildoras muy pequeñas, por lo que hacemos esta esplicacion para establecer la diferencia entre uno y otro.

El Dr. Antonio Urraco que es el practico á que nos referimos ha curado con agua fria 19 casos poniendo á los pacientes fuera ya de peligro en menos de 6 horas como ha sucedido con nosotros, lo que ha hecho sin mas interés que el de hacer bien á sus semejantes, y sabemos que sigue prestando sus auxilios á todos aquellos que lo soliciten con tiempo porque segun él, la fiebre reinante no puede resistir á la accion poderosisima del agua fria. Y en gratitud del servicio impagable que le debemos, le recompensamos de este mode haciéndo pública nuestra gratitud y recomendamos á los atacados del flagelo que ocurran á él en los primeros momentos que si así lo hacen se librarán de una muerte casi inevitable.

Vive en la calle de Corrientes 296 altos.

Leon Dauta, Cordoba 124; Margarita Lopez y Felisa Lopez, Cordoba 128; Vicente Bazan Corrientes 296; Carlos Jiqueria Artes 346; Elena Dominguez Artes 346.

Por no perder tiempo en averiguar el nombre y casas donde viven las demas personas curadas á que nos referimos.

Mercado Lorea.

Comision de Hijiéne de la parroquia de la Piedad.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1871.

Sr. Presidente de la Comision de Hijiéne de la porroquia de la Piedad.

Los comisionados informantes ponen en su conocimiento que la rapidez con que nos espedimos en la informativa del 2 del corriente sobre el «Mercado Lorea», no nos permitió abundar en mayores informes é indicar las reformas que dicho establecimiento necesita para que el estado higiénico tan reclamado en las actuales circunstancias y en lo sucesivo, sea una verdad.

Fácil es comprender Sr. Presidente que el establecimiento de mercados que carecen de aguas, que su pavimiento es de ladrillo y está en mal estado, sin conductos de desagues y que estas tienen su salida por los portalones de las calles de Rivadavia y Plaza de Lorea no pueden conservar la hijiene.

Si es que se quiere hacer de este local un mercado que tenga las condiciones hijiénicas y prescriptas aun por la razon, debe obligarse á su empresario.

1° Que todo departamento de dicho mercado sea embaldozado con piedra y con los desagues subterráneos.

2° Dotar á cada uno de los puestos con una llave de aguas corrientes.

3° Los puestos de carniceria que tengan su desagee de aguas servidas que se comunique con el sumidero general, para que estos puedan hacer la limpieza diaria tan reclamada.

4° Los mostradores de todos los puestos que sean de fierro ó esqueleto con piedra mármol blanca.

5° Las divisiones de los puestos de verdura que sean de regillas de fierro para la mejor ventilacion y conservacion de las legumbres.

Si la comision se persuade de la conveniencia y necesidades de adoptar las reformas ya indicadas y éstas se llevan á debido efecto, podrá decir el vecindario que tiene un mercado que en pequeño reune todas las condiciones higienes requeridas: tendrá la parroquia de la Piedad que agradecerle á la infatigable comision, el servicio que ello le rendirá.

Ahora pasamos á informar sobre la falta de cumplimiento á la nota q' esa comision le pasó al empresario con fecha 4 del corriente.

Ha sido necesario que la fuerza pública se hiciera sentir para el obtenimiento del despojo de las calles de dicho mercado y la destrucéion en el dia de hoy de los altillos; quedando aún por cumplirse los articulos 1, 2, 4, 7 y 8 de la nota á que nos referimos.

El empresario creyendo dar cumplimiento al articulo 2° respecto al desagote de los algibes á comenzado por inutilizar uno de estos colocandole al brocal una piedra mármol sin que el gran depósito de infeccion que este contiene haya sido extraido.

Todo este proceder preconcebido y mal calculado del Empresario, es la prueba mas acabada de la resolucion firme que lo anima de burlarse de los celadores de la salud pública y de todo el pueblo que vela con empeño por conservar la vida de todos, alejando los focos de infeccion.

Dejamos en suspenso nuestra vijilancia sobre el mercado Lorea hasta no ver cumplidas las disposiciones ya ordenadas y las que nuevamente corresponden en virtud de la contumacia irritante del encargado ó empresario del espresado mercado.

Dios guarde á vd.

Francisco G. Vizcaino y Bartolomé Rostagno

Comision de higiene de la Piedad.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1871.

Al empresario ó arrendatario del mercado «Lorea».

Visto el último informe de los comisionados de manzana sobre ese establecimiento, esta comision, aceptando las indicaciones de aquellos, he dispuesto que en el término de ocho dias so pena de tres mil pesos de multa y mil por cada dia de demora; haga vd. las mejoras siguientes:

1° Que el havimiento de dicho mercado sea embaldozado con piedra y con desagues subterráneos.

3° Que se dote cada uno de los puestos de una llave de aguas corrientes.

3° Que los puestos de carniceria tendrán un desagüe de aguas servidas que se comunique con el sumidero general para que estas

---

FOLLETIN

LA SANGRE DEL PUEBLO

MEMORIAS DE UN POBRE

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

do que usted, por una casualidad, habia venido á mi lado?

—Bien puede ser,—dijo Matas verdes.

—Y bien: ¿usted no comprende que aqui hay un empeño decidido por usted de parte de la marquesa?

—Bien puede ser.

—Ahora bien, —dijo Teresa mirando profundamente á Juanito:—la marquesa es jóven, hermosisima, riquisima; ocupa una gran posicion, es influyente, ama á usted.

—¿Y bien? dijo Juanito poniendose pálido de ansiedad.

—Es un magnífico enlace,—continuó Teresa, siempre tranquila, mirando siempre profundamente á Juanito.

—¿Qué me importa de la marquesa?—dijo este.—Para mi en el mundo no hay mas amor que el de usted.

—¿Está usted seguro?

—¡Ah! Junto á usted esperimento lo que ninguna otra me ha hecho esperimentar.

—¿Oh si eso fuera una fascinacion?

—Seria la fascinacion de toda mi vida.

—¡Quién sabe!

—¿Desconfia usted de mi?

—No; pero temo; yo soy muy desgraciada.

—Yo juro...

—Mi desgracia podria hacerse estensiva á usted: la venganza de esa mujer.. . Ella está gravemente empeñada: lo que prueba que está locamente enamorada de usted.

—Yo me burlo de su venganza.

—La venganza de la mujer es siempre terrible, aunque esta mujer sea pobre, y mucho mas cuando la mujer es rica y pretendida.

—Aunque supiera que yo habia de ponerme en pugna con el mismo Satanás, yo no renunciaria á usted.

—Muchas gracias.—dijo Teresa.—Para mi es esto una felicidad; pero lo repito: temo, me estremezco; el corazon me anuncia algo funesto. Además de la marquesa, ¿no tiene usted algun enemigo, alguna enemiga mas bien?

—Yo no he hechó mál á nadie.

III.

Juanito se habia olvidado de Aurora, la bonita doncella de Matilde.

Para él, aquella habia sido una aventura pasajera como tantas otras, que no debia tener mas consecuencias que el costarle algun dinero.

Juanito no creia que habia engañado y perdido á una mujer honrada, y sobre todo, enérgica.

A mas de esto, Aurora habia encontrado á Juanito muy de su gusto de una manera doble, como figura y como porsona: se habia propuesto pues el obtener una reparacion completa ó vengarse; por esto habia abandonado la quinta de los Ruiseñores en el momento en que habia comprendido que habia sido burlada.

IV.

Los libertinos arrostran audazmente continuamente las situaciones mas dificiles: ellos juegan con el honor y con los intereses de todo el mundo: están en campaña.

Un dia una victima enérgica se subleva y venga á todas las otras victimas.

El libertino se siente herido antes de comprender que se ha puesto en peligro, y merece todo el mal que le suceda.

Teresa tenia una grande intelijencia : una de esas intelijencias que lo que no saben lo adivinan.

Por solo algunos rasgos, y el resto por intuicion, habia comprendido perfectamente el carácter de Matas verdes: habia adivinado la vida de desorden y de libertinaje: habia visto además que tenia buen corazon, y que si habia causado alguna vez el mal, habia sido sin voluntad de causarlo. Además, ese sentimiento misterioso que no puede esplicarse y que se llama presentimiento, la hacia ver la desgracia detrás de Matas verdes, de aquel jóven que hacia su vida de una manera loca, para el cual la reflexion no existia.

El esceso de su inmensa fortuna era su mayor enemigo: habia sido constantemente adulado por todos, y se creia omnipotente: para él la esperiencia no existia, porque para él todo era artificial: habia estado siempre rodeado de cómicos que habian ejecutado perfectamente sus respectivos papeles. Los hombres muy ricos, muy confiados y muy francos, no conocen, no pueden conocer el mundo, y cuando llega el momento de la desgracia, el momento de la verdad desnuda y fea, no comprenden nada, no pueden comprender nada: se vuelven locos, trasportados de improviso a una atmósfera á que no están acostumbrados.

Por esto los reyes son funestos: no conocen la verdad: los miserables que los rodean no les dejan conocerla: cometen la injusticia sin saberlo, y cuando las terribles consecuencias de una couducta falsa vienen sobre ellos, se vuelven contra la humanidad y la calumnian.

Juanito era una especie de rey sin corona él, como los reyes, habia estado rodeado siempre de miserables aduladores, de parásitos que servian sus pasiones y que le habian hecho concebir una idea falsa del mundo, de la vida.

Teresa, que tenia la esperiencia de la desgracia y el prestigio de la inteligencia, habia comprendido esto, y temblaba.

V.

Juanito se sentia dominado por la pobre niña ¡Era tan hermosa, tan dulce, tan meláncolica!.. ¡la amaba de tal modo!.. Juanito se sentia trasfigurado.

Y ¡cosa estraña! aquel libertino que no podia contenerse á la vista de la belleza, aquel hambriento de voluptosidad, á quien irritaba la sola idea de la pureza de una mujer, estaba transformado respecto á Teresa, convertido en un amante platónico para el cual era una felicidad suprema sentirse amado por aquel ángel. Juanito no habia sentido esto jamás; prueba clara de que amaba por la primera vez de su vida.

VI.

—¿A qué esos temores y esas preguntas?—dijo Juanito.—Yo he sido un loco; yo he vivido demasiado de prisa; yo lo conozco todo...todo no...porque no conocia á usted, y usted para mi es una felicidad desconocida: yo, unido á usted, seré el mas feliz de los hombres.

—Pues bien,—dijo Teresa usando de su dulce ascendiente:—es necesario que las locuras cesen; es necesario comprender que estamos en el mundo para algo mas que para gastar nuestra vida inútilmente; que Dios no ha dado á los ricos su oro sino como una prueba, y que el que hace mal uso de su fortuna contrae una terrible responsabilidad ante Dios. Por eso dice el Evangelio que es mas fácil que un camello pase por el ojo de una aguja, que el que un rico se salve. Los ricos fueron y son los administradores de los pobres ó deben serlo. Cuando se considera que un loco dispendio de un rico puede servir para salvar una familia desesperada...

Teresa calló: habia sentido algo amargo, algo terrible: se le habia representado la humanidad que llora, la humanidad que se desespera, la humanidad que perece sin consuelo bajo el indiferente y cruel egoismo de los ricos: habia leido la historia de la humanidad pobre, de la humanidad esclava, de la humanidad desheredada, de sí misma.

Sabia lo que eran el hambre, el frio, la desesperacion, la humillacion, porque en el civilizado mundo en que vivimos el desnudo es un pária, un leproso, un miserable á quien nadie se acerca, á quien todos desprecian, á quien todos se creen con derecho á insultar: se han matado antiguas barbaries para sustituirlas con barbaries mas horribles: nunca la miseria del pobre ha sido mayor que ahora verdad es que ahora la inquisicion en España y en Italia, la Bastilla en Francia, la Torre de Lóndres en Inglaterra, no son sepulturas de vivos, no existen: verdad es que ahora no se queman vivas á criaturas de Dios, no se las despedaza, no se las atenacea, no se echa azufre, aceite hirviendo y plomo derretido en las heridas causadas por las tenazas: no se las descuartiza vivas entre cuatro potros; todo esto es cierto: la revolucion ha arrollado todas aquellas infamias, las ha legado al fondo tenebroso de la historia; pero los martirios del pueblo no han cesado; la sangre no ha dejado de correr: continúa siendo la eterna víctima: el egoismo y la dureza, y la infamia del capital, son tan terribles para el trabajador como lo eran para los herejes, para las brujas, para los regicidas, para los libres pensadores, para todo el que llamaba sobre sí las iras del fanatismo y de la tirania, las hogueras, los emparedamientos, la picota, la horca, los potros.

VII.

¡Y se estraña luego el acrecimiento espantoso de la estadistica criminal! ¡Se estraña la horrenda relajacion de las costumbres! Seamos justos: es muy fácil tronar contra el crimen desde la silla de la acusacion pública; es muy fácil buscar los articulos del Código que caen sobre ese desventurado: pero no es tan fácil buscar el remedio, la causa social q' ha llevado á aquel desventurado por su primer crimen al banco de los acusados ¡Qué! ¿quereis que todo el mundo tenga heroismo de morir, de perecer con sus hijos sin volverse contra la sociedad egoista que no se ocupa de buscar en conjunto los medios para garantir á los pobres de las horrendas miserias, de los sufrimientos inauditos á que los sentencia ese desheredamiento?

¿Qué haceis vosotros los que pensais; los que escribis, los que legislais: vosotros la aristocracia de la inteligencia, los delegados de Dios, qué haceis vosotros por la suerte, por la educacion, por el porvenir del pueblo? Vosotros los ricos, vosotros los privilegiados, ¿no comprendeis que vuestro ocio y vuestro lujo son el producto del sudor de la sangre del pueblo trabajador? ¿No comprendeis que vosotros teneis cien partes, mientras él no tiene ninguna mas que la áspera parte de un trabajo rudo miserablemente recompensado?

Mas aún: vosotros los hijos del sufragio universal, vosotros los representantes del pueblo, ¿no comprendeis que el pueblo no ha delegado en vosotros su soberania, soberania que vosotros haceis irrisoria, sino para que consagreis vuestra inteligencia, vuestra vida, vuestra alma, al mejoramiento social?

VIII.

Yo sé lo que vais á respondermc vosotros que os llamais pomposamente los apóstoles de la idea, y no sabeis ó no podeis producir uno sola idea fecunda. «Nosotros aconsejamos la asociacion al obrero, nosotros abogamos por la creacion de bancos populares.» «No queremos dar nuestro dinero para que nos lo roben, os dirá el obrero: nosotros sabemos lo que puede esperarse de esto: buscad otros medios: atacad los abusos y los monopolios, no esteis siempre de la parte del capital, á pretesto de órden: reformad nuestras leyes económicas: suprimid lo innecesario para sustituirlo con lo útil: educad, cread la moralidad: disminuid esos formidables ejércitos permanentes, esas inmensas armadas, ese lujo de fortificaciones que devoran la vitalidad del pais y qué no sirven mas que para sostener la tirania: gravad el lujo, gravad los grandes propietarios: decretad un acrecimiento gradual del impuesto en relacion con la riqueza, para subdividir convenientemente la propiedad; matad el feudalismo del oro, como nosotros, el pueblo, hemos matado el feudalismo de raza: estableced por medio de la ciencia, de la libertad y de la justicia, las buenas relaciones de todos los pueblos entre sí; buscad las alianzas industriales y mercantiles: facilitad los trasportes, favoreced todos los medios de la riqueza pública: si no, llegará un dia en que nosotros haremos en un solo golpe lo que vosotros habeis podido hacer sin violencia, mejorando nuestra suerte, emancipándonos de la miseria.»

IX.

Todo esto lo ha meditado el sér inteligente que alguna vez se ha visto en el fondo del abismo, que ha tocado de cerca los pobres séres que no tienen mas patrimonio que su trabajo individual, ni mas garantia que la Providencia.

X.

Teresa lo habia visto todo esto desde el fondo de su miseria, y temia que sus mismas riquezas no fuesen un peligro para Matas verdes, si no le habian procurado ya enemigos temibles.

Los ricos cometén frecuentemente, y de buena fé, muchas veces el abuso.

La ociosidad y el hastio de todo son malos consejeros.

De otra parte, Teresa comprendia la bella mision de los ricos, la mision poética, grande, consoladora, sublime: enjugar las lágrimas. Teresa se habia propuesto salvar á Matas verdes, y hacerle feliz haciéndole un hombre útil.

Algunos ricos piensan como pensaba Teresa, y son la Providencia del pobre. Pero ¿qué pueden hacer esfuerzos aislados é insuficientes, que no existen mas que para probar que la caridad no ha abandonado completamente la tierra, que aún queda en ella algo de corazon?

XI.

—Yo creo—dijo Teresa pasando á la situacion del momento—que no estamos aqui en completa seguridad.

—¡Como! ¿Usted cree...

—Se le ha servido á usted porque pague,—dijo Teresa,—y es muy posible que se le vuelva á poner á usted en una nueva situacion critica para hacerle pagar otra vez.

—Eso es posible,—dijo Juanito,—¿Y que cree usted que debemos hacer?

—Huir: por ejemplo, salir esta noche de aqui de la misma manera que anoche salimos de la otra quinta, ganar el ferro-carril, y salir de España.

—¡Ah! Esa es una exageracion, Teresa

—Cuando se está amenazado de la arbitrariedad y de la infamia, toda precaucion es poca. Yo creo que debemos esperar en el estranjero á que pase la situacion que en España se prepara.

—¡Que se prepara!

—Si: usted no ha vivido en los barrios bajos: usted no sabe hasta qué punto se sienten allí los síntomas de una revolucion: esa revolucion no se hará esperar: el gobierno no deja pasar un dia sin hacer prisiones entre los hombres de que se valen los partidos de accion: en la sombra están los combatientes, y mucho antes de la batalla es necesario organizar los ejércitos. A mas de esto, ¿no se dice, y con razon, que la voz del pueblo es la voz de Dios? Pues bien, entre el pueblo se habla ya desde hace mucho tiempo, como de una cosa segura, de trastornos políticos: no sabemos hasta dónde pueden ir esos trastonos: la irritacion es terrible, y un hombre tan rico como usted está siempre en peligro en un desquiciamiento. Créame usted; alejémosnos, y dejemos pasar la tempestad. Además, ¿usted no cree un enemigo terrible la marquesa?

—Será lo que usted quiera,—dijo Matas verdes, en quien ejercia una verdadera influencia Teresa.

—¿Queda convenido en que nos libertaremos esta noche?

—Convenido.

—Pues bien, yo advertiré á mi madre. Ahora, volvámonos: ya es hora de comer.

Los dos jóvenes volvieron á la quinta asidos de las manos y hablando de su amor.

Teresa se habia tranquilizado desde el momento en que Matas verdes habia consentido en seguir sus consejos, que no creia sino muy prudentes.

XII.

Cuando llegaron á la quinta, Teresa palideció.

En el camino habia un carruaje.

A la puerta estaba don Ambrosio Cruzeta.

Juanito se inquietó tambien; se creyó preso: pero se tranquilizó cuando el polizonte adelantó hácia él sonriendo con la espresion mas jovial del mundo.

—Necesito hablar con usted, don Juan,—le dijo,—de un asunto muy importante.

—Vamos pues á mi cuarto,—dijo Juanito, que se inquietó de nuevo.

Cuando estuvieron solos, el polizonte dijo á Matas verdes:

—Puede usted volver á Madrid sin cuidado: la órden de prision contra usted ha sido retirada. ¿Y de qué puede habérseme calumniado, que tenga relacion con el gobierno?

—Se acusaba á usted de conspirador.

—¡Cómo! Yo soy un hombre completamente estraño á la politica.

—¿Y qué importa eso? ¡Han sido deportados tantos que ni siquiera habian leido un periodico de oposicion!... ¡Y si usted supiera quién ha sido el calumniador!... Yo se lo he sacado al secretario del Gobierno civil. Es necesario que usted abra mucho el ojo,

puedan hacer la limpieza diaria tan reclamada.

4° Que los mostradores de todos los puestos sean de fierro en esqueleto con piedra de mármol blanco.

5° Que las divisiones de los puestos de verdura sean de regilla de fierro para mayor ventilacion de las legumbres.

6° Por último que bajo la misma pena y en el término de cuarenta y ocho horas desagote completamente y limpie los aljibes sin arrojar las aguas á la calle como está mandado: que en el mismo término desagote, limpie y componga las letrinas; componga el sumidero digualmente los caños de desagüe de las azoteas y que dé cumplimiento á todas las demás disposiciones que se le comunicaron por la nota fecha cuatro del corriente.

Dios guarde á vd. Sosa,
Juan Rodrigues, Secretario.

Donacion

Sr. Redactor de «La Nacion»:

Siento no poder adjuntar sino 500 pesos m[c. para socorrer á los atacados de la epidemia.

S. S. S.
A. F. de Bernall

Marzo 22 de 1871.

Recibo.

Por el siguiente recibo del Tesorero de la Comision Popular de Salubridad se verá á cuanto asciende la suma recolectada ayer en nuestra imprenta, para el alivio de los atacados de la epidemia:

«Recibí del Sr. Mitre y Vedia la suma de treinta y cuatro mil quinientos pesos m[c., importe de sucriciones de varias personas, recolectadas en la imprenta de *La Nacion*.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1871.

$ 34,500 — *M. Billinghurst.*

El óbolo del pueblo.

¡Honor á Buenos Aires !

¡Cuando se han invocado en vano los nobles sentimientos de este gran pueblo?

Un terrible flagelo diezmaba nuestra poblacion, la sociedad vestia de luto y el dolor y la desdicha llevaban su fatal influencia á todas partes.

¿Cómo remediar á tantos males?

Con la caridad, el heroismo y la abnegacion respondió el pueblo y los ciudadanos corrieron presurosos á velar al apestado, desafiando el contajio y privándose hasta del descanso físico necesario, llevando á todas partes el auxilio de la ciencia, recursos y consuelos. Con la caridad, el heroismo y la abnegacion respondió el pueblo, y el dinero llevé de todas partes en centenares de miles para convertirse mas tarde en camas, vestidos y alimentos que irán á aliviar la triste condicion en que la epidemia ha colocado y coloca á tantas familias.

Honor una y mil veces al generoso pueblo de Buenos Aires!

Inhumaciones de ayer.

Fiebre amarilla..............	160
Varias..............	19
Total	179

Crónica del dia

Se ha girado una letra á favor del general Conesa por la suma de dos mil quinientos pesos fuertes para el pago de su escolta por los meses que se le adeudan.

Tambien se ha ordenado sea licenciada inmediatamente.

—

La Comision Parroquial de la Catedral al Sud ha resuelto reunirse diariamente á la una de la tarde en la calle Moreno 85.

—

En la Curia Eclesiástica se ha abierto una suscripcion entre el clero, para socorrer á los atacados de la epidemia.

—

En la barca inglesa Northumbria, procedente de Liverpool, han llegado consignados al gobierno nacional 21 cajones conteniendo 2,100 pares de botines, destinados para el ejército y remitidos por los señores Gilmour y Ca., segun contrato que tiene con el gobierno.

—

Para el sábado se anuncia la salida del vapor italiano «Emilia.»

—

La Comision Municipal se ha dirijido á la Policia para que esta haga ejecutar la nueva resolucion que acaba de tomar sobre la prohibicion que ha hecho de que ningun café ni otros negocios análogos puedan establecerse en las habitaciones interiores de las marcadas debiendo ser inmediatamente desocupadas.

—

La Policia ha tomado á un individuo que en estado de embriaguez ha descubierto ser el uno de los asesinos del Dr. Posse, Gobernador de Córdoba.

—

Un telégrama de ayer á la Bolsa asegura que el Gobierno Oriental presentará á las Cámaras el proyecto de emigracion combatido por la prensa.

—

La poblacion española residente en el Azul ha remitido al Sr. D. Vicente Pereda, la suma de 12.579 ps. m[c. recolectado allí, para socorrer á sus compatriotas que han sufrido en el desbordamiento del rio Ebro.

Tambien es bueno que no se olviden de los que hoy caen heridos por la epidemia que nos ataca.

—

Entre los séres queridos que hoy nos arrebata la muerte, acabamos de perder al inteligente jóven Patricio Sorondo.

No habia cumplido veinte años y ya estudiaba el último año de jurisprudencia.

La juventud argentina lamenta uno de sus mas queridos miembros.

La Universidad de Buenos Aires pierde uno de los mejores estudiantes que contaba en su seno.

Paz en la tumba de Sorondo.

—

En la botica del Sr. Kyle calle Florida esquina de Tucuman, se suministran gratis todos los medicamentos á los pobres de nacionalidad argentina é inglesa.

? ...

—

La paralizacion en nuestro comercio es completa, la mayor parte de las casas se cierran antes de la hora acostumbrada, pues casi todos los comerciantes permanecen en el campo.

—

Entre las numerosas victimas de la epidemia tenemos que contar hoy al Teniente Coronel Francisco Martinez.

Cuando estalló la guerra del Paraguay, el Gobierno utilizó sus servicios nombrándole oficial 1.° de la Comisaria General de Guerra del ejército en campaña.

Posteriormente ocupó el puesto de Comisario de Guerra y permaneció en el ejército hasta que la guerra terminó.

Vino la guerra de Entre-Rios y fué uno de los primeros que acudieron al llamado de la autoridad nacional.

Volvió á ser nombrado Comisario de Guerra é hizo la nueva campaña, con la misma constancia que habia hecho la del Paraguay.

Hacia poco que habia venido á descansar de sus fatigas en el seno de su cariñosa familia, cuando la muerte le ha sorprendido.

Pedimos al cielo la resignacion para su desgraciada familia.

—

Varios vecinos nos piden que indiquemos como foco de infeccion el corralon situado en la calle de Cuyo entre San Martin y Florida, donde hubo antes una caballeriza.

—

Ayer se reunió la Comision Municipal á la una del dia.

—

Hoy publicamos el acta de la sesion que tuvo antes de ayer la Comision Popular.

—

Segun nos dicen, en cincuenta patacones está la diferencia para que no puedan arribar á un arreglo el Ministro del Interior y los empresarios de vapores para la conduccion de la correspondencia al Rosario.

—

Segun los partes que ha recibido la Municipalidad, y de q' nosotros tenemos conocimiento, el número de enfermos que fueron visitados por la Comision Parroquial en San Telmo el dia 20 ascienden á 223; de estos han sido dados alta 19 y muerto 11.

En la del Pilar el dia 21 habia 11 enfermos.

En Balvanera hasta las doce del dia de ayer los casos nuevos son doce.

—

El domingo tiene lugar en Colon la funcion cuyo producto ha ofrecido la señora Bremon á la Comision Popular para concurrir al alivio de los atacados por la fiebre amarilla.

Todos debemos asistir á una funcion destinada á socorrer á nuestros hermanos desvalidos.

MUNICIPALIDAD

Comision de Higiene de Barracas al Norte.

Para que llegue á conocimiento de todo el vecindario, la Comision hace saber por segunda vez quienes son las personas que las componen y sus domicilios q' son los siguientes:

Médico de la Comision, Dr. D. Federico de la Serna, altos frente á la estacion tres esquinas. D. Francisco Told, calle larga frente al Juzgado. D. José Herrera, idem, Juez de Paz. D. Avelino Anzó, (Comisario) al pié de la Barranca calle larga. D. Adolfo Arrieta, calle larga frente á la Banderita. D. Manuel Almada, idem cerca de la quinta Senillosa. D. Angel Navarro, frente á la plaza de Santa Lucia. D. Domingo Fernandez y D. Diego Davison, pueblo de San Antonio.

Los individuos que se encuentren enfermos de la epidemia pueden ocurrir á cualquiera hora del dia ó de la noche á casa del Dr. Serna, que concurrirá al momento y gratuitamente.

Los remedios se entregarán tambien gratis por la botica nueva de D. Juan Cortaberrú, (Barracas al Sud.)

Todo dueño de casa que reciba alguna persona enferma de los barrios infestados, dará cuenta inmediatamente á cualesquiera de las personas de la Comision ó al Médico de la misma.

Se recomienda mucho que todo vecino que tenga conocimiento de algun foco de infeccion, lo comunique, tambien á cualquier miembro de la Comision, ó al Inspector D. Martin Fernandez, como de aquellas casas de inquilinato en que haya mayor número de inquilinos.

Barracas al Norte, Marzo 21 de 1871.

Federico de la Serna.
Presidente.
Avelino B. Anzó.
Secretario.

—

Buenos Aires, Marzo 22 de 1871.

Al Sr. Ministro de Gobierno.

Como á V. S. le consta es indispensable en las actuales circunstancias proceder al desalojo total de algunas casas, cuyos moradores no pueden ser compelidos á verificarlo con la prontitud requerida, por cuanto no tienen donde alojarse y no es posible por ningun motivo dejarlos sin lecho que los albergue.

Aunque no para llenar precisamente esta necesidad, y si otra no menos apremiante tal vez la de disminuir la poblacion de la ciudad, ofreciendo un asilo á las personas menos acomodadas que quieran salir de ella, el Gobierno ha dispuesto la construccion de habitaciones de madera en San Martin, construccion que no está muy adelantada.

La Comision Municipal teniendo presente que la satisfaccion de las necesidades yá indicadas es urgente, ha dispuesto en sesion de ayer me dirija á V. S. como tengo el honor de hacerlo, pidiendole se sirva ordenar se apresure cuanto sea posible la obra emprendida y ha dispuesto emprender por su cuenta inmediatamente la construccion de 4 grandes galpones para alojar á aquellas personas que á consecuencia de órdenes suyas ó de sus delegados, las Comisiones de Higiene de Parroquia, sean obligados á dejar sus habitaciones y no tengan otras en que alojarse, sin perjuicio de adquirir inmediatamente y con igual objeto cien carpas aparentes.

Los miembros de la Comision Sres. Casares y Roldan han sido designados para correr con todo lo relativo á esa construccion, habiendo dado ya principio al desempeño de su cometido y el Sr. Mitre para lo referente á las carpas.

Ella espera que el Gobierno de la provincia á quien me dirijo por intermedio de V. S. animado de los propósitos que en estos momentos deben abrigar las autoridades, una vez llegado el caso encontrará de su parte toda la cooperacion posible, en cuanto á la fijacion del local en que han de colocarse los galpones y carpas, transporte y mantencion de los alojados etc, cooperacion con que de antemano cuenta en presencia de la actitud que ha asumido á fin de evitar ó hacer menos sensibles los estragos de la epidemia.

Dios guarde á V. S.
N. Martinez de Hoz.
B. Llorente.

—

Comision de Hijiene de la Catedral al Sud.

Al señor Presidente de la Comision Municipal.

Teniendo presente la Comision Parroquial que presido las condiciones anti-higiénicas en que se encuentra el mercado del Centro, y sin perjuicio de otras medidas de mayor trascendencia que van á tomarse á la mayor brevedad posible, ha dispuesto por el momento que no se permita la asistencia de ninguna persona atacada de la epidemia, en las habitaciones y fondines de las inmediaciones; que se cierren los bodegones y almacenes de bebidas que se hallan tambien en el interior del mercado, y los enfermos que hoy existen, pasen á ser asistidos en casas adecuadas, siendo trasladados al Lazareto en caso de no tenerlas y no ser posible su asistencia en ellas.

Asi mismo ha dispuesto por el momento, que los fondines, bodegones, etc. que están situados en la estension del mercado, no den posada á nadie, durante las actuales circunstancias.

La razon que motiva estas disposiones, se funda, señor Presidente, en la aparicion de nuevos casos de epidemia en el interior del mercado y sus inmediaciones, y espera esta Comision que su proceder será aprobado, porque responde á los altos fines de su creacion, y á las exigencias de la salud pública, que está arriba de todo interés particular.

Saluda al señor Presidente.

J. M. Carreta.
V. P.
Emilio J. Perez.
Secretario.

Publiquese.
N. Martinez de Hoz.
V. Fernandez.

—

El Inspector de mercados al Norte.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1871.

Sres. de la Seccion de Higiene.

Las provisiones espendidas en los mercados han sido de buena calidad. Alguna carne en mal estado ha sido arrojada á los depósitos.

He multado en cien pesos á Da. Maria Alconchille por haber hecho fuego con huesos en el Mercado del Plata durante la venta ahumando todo el Mercado.

La limpieza se ha hecho á horas competentes.

No se ha traido sebo ni grasa en rama á los Mercados, por lo que no ha habido ocasion de poner en vigencia el decreto Municipal de fecha 14 del que rije.

Dios guarde á vd.
Lisandro Luzuriaga.

Publiquese.
N. Martinez de Hoz.
V. Fernandez.

—

Buenos Aires, Marzo 22 de 1871.

Al señor Ministro de Gobierno.

Tengo la satisfaccion de dirigirme á V. S. para que se sirva poner en conocimiento de S. E. el señor Gobernador que en la fecha se han incorporado los señores designados para integrar la Comision Municipal.

Está organizado así y en virtud de los términos del Decreto del Gobierno disponiendo que de su resolucion se dé cuenta á las Honorables Cámaras, cree tiene la plenitud de facultades que corresponden á la Municipalidad y muy especialmente en todo lo que tiene relacion con la Hijiene pública á la que están estrictamente ligados los proyectos que sobre letrinas, residuos de los artículos de mercado y clasificacion y subdivision de las basuras, se remitieron á V. S. para su aprobacion

En consecuencia me ha encargado, como tengo el honor de hacerlo, solicite de V. S. su resolucion para tomarlos en consideracion á la mayor brevedad.

Dios guarde á V. S.
N. Martinez de Hoz.
B. Llorente.

Seccion Hijiénica

COMISION POPULAR
DE SALUBRIDAD

DOMICILIO DE SUS MIEMBROS

José Roque Perez — Moreno 124.
Héctor F. Varela —Suipacha 59 y *La Tribuna.*
Mariano Billinghurst—Potosí 70.
Matias Behéty—*La Tribuna.*
Emilio Onrubia—Victoria 71.
Antonio Gigli—Cangallo 161.
Evaristo Carriego—Perú 45.
B. Cittadini—Cuyo 55.
Leon Walls—Méjico 176 y *Courrier de la Plata.*
Pablo A. Ramella—Venezuela 375.
A. Korn—Corrientes 113.
B. Mitre y Vedia—San Martin 144 *La Nacion.*
Manuel Bilbao—Belgrano 124 y *La República.*
Domingo Cesar—Rivadavia 17.
Cárlos Guido y Spano—Potosi 126.
M. Argerich—Bolivar 58.
Juan C. Gomez—Maypú 138, y Bolivar 40.
D'Almonte—Temple 145.
T. Armstrong (hijo)—Perú 15.
Gustavo Nessler—Chacabuco 30.
Cárlos L. Paz—Potosi.
José C. Paz—Perú 137.
Lucio V Mansilla—*La Tribuna*, y Santiago del Estero 56.
José M. Cantilo—*La Verdad* Victoria 511,
Cosme Mariño—Garantias 53.

Los nombres anteriores se publicarán permanentemente para que el pueblo pueda acudir á pedir auxilios.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1871.

Hector F. Varela.
Vice-Presidente.
Emilio Onrubia.
Secretario.

—

Avisa á los que necesiten de sus ausilios que sus oficinas (Bolivar 82) están abiertas á toda hora del dia y de la noche.

—

En esta imprenta, San Martin 144, se reciben suscriciones para los fines humanitarios que esta comision se propone.

Encargados por el Reglamento de la Comision de *Salubridad Popular* de proporcionar Médicos y medicinas á los que caen atacados por la epidemia reinante, pedimos á todos los boticarios existentes en el Municipio, despachen las recetas que se les presenten con el encabezamiento—Comision Popular—en la inteligencia que será satisfecho su importe inmediatamente—Buenos-Aires, 15 de Marzo de 1871.

Evaristo Carriego, Presidente de la Comision Médica—*Korn*—*B. Mitre y Vedia.*

—

La Comision de Hijiene de la Comision Popular invita á todos los habitantes de la ciudad á denunciar todo foco de infeccion, toda localidad insalubre, toda casa en malas condiciones, á cualquiera de los miembros de esta Comision.

Juan Cárlos Gomez, Maypú 138 y Bolivar 40—*Manuel Bilbao*, Belgrano 128—*Basilio Cittadini*, Cuyo 55.

—

A los atacados de la epidemia.

Los abajo firmado miembros de la comision de servicios de la Comision popular de salubridad, avisan á todos los que se hallen en carencia absoluta de personas que los asistan, qua pueden ocurrir por asistentes enfermeros á sus domicilios abajo espresados.

Antonio Gigli.
Cangallo 161.
José C. Paz.
Presidente.
Perú 137.
Onésimo Leguizamon.
Moreno 73.
Estanislado S. Zeballos.
Secretario.
Moreno 73.
Enrique S. Quintana.
Tesorero.
M. 17-1mes. Rivadavia 80.

Al pueblo.

Se hace presente que á toda hora del dia y de la noche, los miembros de la Comision Popular estarán en el local central de sus sesiones Bolivar 82.

—

A LOS POBRES DE SOLEMNIDAD

Se les avisa que en la Farmacia "Buenos Aires," sita en la calle de Potosí núm. 190 y 192, se les darán gratis todas aquellas recetas que vengan con el encabezamiento siguiente: *Comision Popular*, y dichas recetas serán despachadas de dia como á cualquier hora de la noche, siempre que vengan con dicho requisito indispensable.

Héctor F. Varela.
Vice-Presidente.
Emilio Onrubia.
m18 p6 Secretario.

Conversacion

Con el permiso de mis queridísimos lectores, voy á continuar la reseña de mi reciente viaje á San Nicolás de los Embrollos, como dicen lenguas viperinas.

En compañía siempre de mi médico árabe *Alumdafar* y de mi boticario *Aben-Cendrakk*, salimos del Salto con tiempo lluvioso, lo que imprimia un nuevo aspecto, mas triste, si se quiere, al paisage que atravesábamos.

El viento era friísimo y zumbaba con furia en los escasos árboles que en pequeños grupos se elevaban aquí y allá.

Entonces noté una cosa curiosa:

Anchas cintas de verde trébol serpenteaban caprichosa por el camino que seguiamos; pregunté la causa de ello y se me contestó que era producido por los surcos de las ruedas de los carruages que habian transitado por allí anteriormente, surcos que, absorviendo mayor cantidad de agua en los dias de lluvia, se cubrian de aquella lozana vegetacion.

—

Al medio dia llegamos á Rojas.

Rojas es un pueblo de muy escasa importancia.

Pequeño, pobre, de humildes edificios, de poco movimiento comercial, contrista el ánimo del que penetra en su recinto.

El tiempo tempestuoso que bacia le daba un tinte sombrio.

Allí pernoctamos tres horas, con gran disgusto de *Aben Cendrakk* que no habia visto durante las cuales ni una muger medianamente gruesa.

Hay hombres que no se contentan sino con una *gruesa* de mugeres, como si se tratara de fósforos.

Mi boticario prefiere, á una *gruesa* de mugeres, una muger *gruesa*.

Sobre gustos hay mucho escrito

—

Por fin salimos de Rojas.

El tiempo serenóse por fin

Pero el viento seguia muy fresco.

Si la *fiebre amarilla* nos seguia la pista desde nuestra salida de Buenos Aires, debió desistir de tan loca idea al sentir sobre sus narices aquel aire friísimo.

Por eso respiramos con fuerza.

Y la tranquilidad volvió á nuestro corazon.

Y nos propusimos divertirnos todo lo posible en el Pergamino.

Pero ¡ay! el hombre propone, y etc.

¡No era mala diversion la que nos esperaba!

—

Llegamos al Pergamino.

Y fuimos á parar á un hotel cuyo recuerdo amargará el resto de nuestra vida.

Voy á pedir fuerzas al cielo para seguir relatando nuestras aventuras.

¿Nuestras aventuras, he dicho? nuestras desventuras quiero decir.

Principien V. V. por saber que las comodidades del Hotel en cuestion, son negativas.

Pero en cambio, el pupilage no puede ser mas caro.

Lo mesa, eso sí, es muy opípara.

Una que V. V. tengan necesidad de pedirlo y sin que se lo pongan en cuenta, les servirán:

—Mosca á la milanesa.
—Iden al natural.
—Hormigas saltadas.
—Cebellos en salsa.

Y otras cosas por el estilo.

La *lista* no puede ser mas variada.

Solo que jamás entendí lo que decia

No pocas veces fijé maquinalmente mis miradas en la parte inferior de la misma, creyendo leer lo siguiente:

La solucion se dará en la lista próximo.

Aben-Cendrakk comia sin quejarse.

Almudajar se quejaba y comia.

Yo, no comia y me quejaba.

Al primero los pensamientos amorososos que cruzaban por su imaginacion cual brillantes meteoros, no le dejaban ver las moscas á la milanesa ó en salsa de tomates que le servian gratis.

Al segundo el apetito ahogaba los gritos de su estómago.

Pero yo no podia resistir en manera alguna al asco que me inspiraban aquellos *platos* de nueva especie.

Un dia, no obstante, acosado por el hambre, mandé que me hiciesen un par de huevos fritos; *pero solos.*

Poco despues el mozo me los presentó.

—¿Estan hechos con aseo?—preguntéle con recelo.

—No, señor—contestó impávido el mozo—están hechos con manteca.

En tanto, nuestra presencia en aquel pueblo seguia despertando la desconfianza en todos los pechos.

Se nos creia apestados y el que hablaba con nosotros, daba siempre uno ó dos pesos hácia atrás como medida preventivaa.

El dia siguiente al de nuestra llegada todo el pueblo soberano estaba con el dolor de cabeza.

¡Tal es el pánico que han despertado entre ellos las noticias de Buenos Aires!

—

He dicho ya que el pergamino es un pueblo muy lindo.

Y abundan en él las mujeres, como las rosas en el rosal, como las estrellas en el cielo.

¡Y que mugeres!

Atraidas por los melodiosos ecos de una banda de música que se situa en la plaza principal todos los domingos y los jueves por la noche, acuden inflamando corazones con la vivida luz de sus radiantes ojos y embelleciendo con su presencia aquellos sitios, como embellecen los primeros rayos de la aurora el azul de los cielos.

Las encantadoras niñas Teresa y Celestina se trastornaron de tal modo la razon de mi médico *Almudafár*, que *hasta comiendo* pienza en ellas.

—¿Pero cual te gusta mas?—no pude menos de preguntarle, impaciente ya.

—Me es igual, ó por mejor decir ambas hacen palpitar mi corazon con igual fuerza, ambas han cautivado mi pecho ¡son tan bellas!

—Pero es necesario que elijas....

—Pues bien, elijo las dos.

—¿Eres partidario de la poligamia?

—¡Soy árabe!—contesto con orgullo.

—¿Sabes que esas niñas deben tener colocado ya el corazon!

—¡Mataré á mis rivales!

—Ellas no han de permitir que corra sangre....

—Pues correrá la noche de sus bodas.... ó antes; mis rivales no caben ya en el mundo.

—Eres atroz.

—Estoy enamorado!

Y el infeliz *Almudafar* continua no pensando mas que en esos amores que son su tormento.

—

Yo, por mi parte, me enamoré como un loco de una hermosa jóven que cojea un poquito.

No sé como se llama.

¡Pero es tan bella!

De todas mis *impresiones de viage* esa niña produjo en mi la mejor.

Por esa la hago *imprimir*.

Eso es el amor aplicado á la tipografía.

Porque el hombre, al nacer, no es mas que un libro en blanco.

Un físico es la encuadernacion.

Las mugeres suelen prendarse de las mejores encuadernaciones.

Y en los libros que con tal motivo las gustan mas, imprimen, ó un poema de amor, ó una historia de lágrimas.

Cuando la mujer nos sonrie afablemente, y roza con sus labios de nácar y rosa nuestros labios de fuego y nos ama con idolatria, produce en nosotros una magnífica *impresion*.

Entonces el hombre es un *ejemplar* de ese poema que se llama amor.

Pero cuando paga con desprecio nuestros suspiros y se burla de nuestras lágrimas, entonces su desvio produce en nosotros una *malísima impresion*.

En este caso, el hombre es una historia de lágrimas *mal impresa*.

—

En el Pergamino encontramos á un pariente nuestro, cuyo nombre árabe traducido al español significa Rave.

Laborioso, honrado, ilustruido y estremadamente cortés, nos acompañó siempre durante nuestra estancia en aquel bonito pueblo, debiendo á sus muchas y buenas relaciones los agradables momentos de que disfrutamos.

—

Resueltos á seguir nuestro viage á San Nicolás de los Embrollos, abandonamos con pesar el Pergamino, el recuerdo de cuyas encantadoras hijas no se borrará jamás de nuestro corazon.

Y esto que el corazon es una pizarra donde se escriben con tiza los amores.

Por eso sus caracteres se borran pronto, para escribir nuestras historias amorosas.

Pero nosotros somos mas fieles.

Mas constantes.

Nosotros vivimos eternamente en el templo del Amor.

Tenemos asiento fijo.

Jamás hemos salido por la pue[rta] e olvido.

La hermosura.

Hay una cosa que subsiste siempre y resiste al naufragio de las vicisitudes de los pueblos y de las razas humanas. Esta cosa es la hermosura.

La hermosura es un torero diestro que con su vistosa capa trastea á los tiempos, y triunfante vé pasar burlados esos toros de cuernos que se llaman siglos, cargados con las banderillas de las trasformaciones mundanas, matándolos con la irresistible espada de su poder.

Que todos los sábios, desde Platon á Goethe, esos dos vates de la belleza de la forma, traten de definir á mis lectores la hermosura. Es posible que no lo comprendan porque queden á oscuras con tanta metafísica ó deslumbrados con tanta poesia

Yo, sin escribir sus diálogos ni sus poemas, cojo al lector que quiera seguirme, nuevo Dante, y yo nuevo Virgilio, al través de los tenebrosos abismos de lo pasado y de los agitados circulos de lo presente.

Le señalaré el sol, el firmamento de noche, y le diré: mira; le descubriré los ocultos tesoros de la tierra, le presentaré el mar inmenso, los montes jigantescos, los bosques misteriosos, los ardientes volcanes, las praderas risueñas, los áridos desiertos, y le diré: contempla; haré resonar el trueno, rugir el huracan y las cataratas que se derrumban y le diré: oye; evocaré las sombras de Elena, Frine, Cleopatra y otras parecidas y les diré: adora, haré surgir la Venus y Apolos de la Grecia; las virgenes de Rafael y de Murillo, las damas de Van Dick y Ticiano, los colosos de Miguel Angel y le diré: admira; le llevaré á los grandes monumentos de la arquitectura y le diré: medita; haré resonar las mejores armonias de Beethowen, Mozart y Rossini, y le diré: escucha.

Cuando ya mi lector esté arrebatado, estático, absorto con el deslumbrador espectáculo de tan májico estereóscopo, que aquí descrito no pasa de ser unos renglones como otros cualquiera, pero que realizado conmoverian á la estátua de Cervantes ó al Neptuno del Prado; cuando todas sus pasiones estén despiertas con tan sublime ensueño, le diré: defineme lo que estás viendo.

—No puedo, dirá el lector.

—¿Sientes algo? preguntaré.

—Siento todo, dirá.

Ya lo tienes definido: ese todo es la belleza universal y eterna. Se siente y no se define.

¿Cómo podré yo definir esa belleza que ni Platon no pudo darnos guisada (ó sea definida) en los platos de sus divinos escritos?

Soy mas modesto; no voy á remontarme tan alto.

Para mi asunto, no necesito dos álas, sino dos botas de charol, porque no voy á volar por las nubes, sino á andar por los salones.

Por eso las pido de charol, porque en los salones están las mujeres hermosas, objeto de estas lineas.

Entro, pues, de corbata blanca á lo *dandy*, no desgreñado á lo filósofo, para que las lectoras no se asusten, me lean y acaso me mediten.

Una mujer alta, esbelta, derecha, fresca de carnes, manos y piés pequeños, piernas y brazos torneados, ojos grandes, brillantes y espresivos; pelo, no de azabache, que es muy duro, sino negro, abundante y sedoso, ni de oro que seria ridículo, sino rubio y flexible; dientes, no de perlas, que serian tras de caros feos, sino blancos, iguales y brillantes; lábios, no de coral, que serian muy raros, sino purpurinos, frescos y muy finos; cejas, no de arco iris, que tras de enormes serian de siete colores, sino curvas y pobladas; garganta, no de alabastro duro y frio, sino de purísima carne flexible y trasparente; mejillas, no de rosa, que serian muy chillonas, sino de ese purpurino matiz que las flores no pueden imitar: Una mujer que á todas estas gracias añadiese otras mil inaccesibles á mi pluma (y lo que es peor á mis ojos) ¿no seria unánimemente proclamada una hermosa?

Si fuera rico mandaria fabricar una de esas mugeres soñadas por los poetas: de alabastro, perlas, azabache, coral, marfil, oro y grana. Seria cara, valdria un dineral, pero ¿seria hermosa? ¿enamoraria? No, haria reir. (*Risum teneatis*)........*La querriamos*, pero no la amariamos. Y dicen que los poetas son idealistas y no positivistas, ¡ellos que sueñan mugeres de tanto valor y tan preciosas, que aspiran á tales alhajas!

La verdadera hermosura supera en gracia y en valor á todos los ricos ingredientes de esta receta que la poesia dá para formar una muger bella y sublime.

Per ¡ay! lo que los poetas han hecho solo de palabra, la moda hoy lo ejecuta de hecho: desfigurar la hermosura.

Que hoy existen hermosas es indudable; el árbol de la belleza está siempre verde y dá frutos de todos tiempos, climas y estaciones.

Una legion infernal de modistas con el escudo de sus figurines y el arma de sus tijeras y un ejército de perfumistas guardados por las armas defensivas de sus rótulos y las ofensivas de sus aguas y polvos mas destructores que la pólvora, se han lanzado á atacar á la hermosura, á aniquilarla.

Me consta por manuscritos que ningun anticuario ha descifrado mas que yo, que allá por los tiempos de la ex-Grecia y la ex Roma, la Belleza y la Moda eran intimas é inseparables amigas. Riñeron porque la vieja Moral (chismosa como toda vieja) metió chismes entre ellas, y desde entonces se declararon guerra encarnizada.

La belleza franca y abierta luchó noblemente. La Moda, embustera como un tocador, astuta como la serpiente, encubierta, amiga de disfraces como diestra en los engaños, conoció que las mugeres son astutas y hay que engañarlas para vencerlas. Conoció el flaco femenino, el amor propio, y se propuso halagarle y esplotarle.

Resultado: ¡nos encontramos una muger, y escepto en los bailes, donde nos resarcen con creces, solo vemos unas faldas que parecen rellenas de media muger, media muger parece rellena de abrigos ó adornos; una cabeza con encabezamientos que la ocultan: un rostro asomado á una ventana llamada sombrero, y visto al través de una vidriera de colores como la de una catedral. Quedan solo los ojos, y aun estos suelen estar delante de unos lentes, aunque sean de lince.

Total: nada.

Silojismo: lo que no se vé es igual á lo que no existe: la hermosura no la vemos; luego la hermosura es como si no existiese.

Hénos aqui deshermorizados.

Dos cosas necesita la muger: vestirse y adornarse.

Vestirse es cubrir la hermosura por decencia.

Adornarse es realzarla.

Hoy hemos visto que vestirse es ocultarse ó desformarse; que el vestido es la hipocresia de la forma; que una muger es un cartucho de gracias y dulces que solo gustará al goloso que lo compre en la confiteria de Himeneo; que para resacirnos de la pérdida de la hermosura y dorarnos la pildora, nos han regalado la palabra elegancia; que las modistas son como los absolutistas, que donde ven la libertad dicen muera y la encadenan con tiránicas hebras; y que las corseteras, por meter los liberales cuerpos en cintura suelen meterlos en sepulcros.

Las estrellas han nacido para brillar; las mugeres para lucir. La muger debe adornarse. El oro, los brillantes, esmeraldas y demás piedras preciosas para ella las cria la tierra. Los rayos de los diamantes piden las centellas de sus ojos y el resplandor de sus hechizos.

Mas, ¿qué direis de esas sombras impalpables de telas, las blondas, encajes, tules, gasas, etc. con que las bellas se adornan? Están seductoras parecen diosas envueltas en nubes trasparentes; pero ¿os habeis parado á pensar las innumerables puertas que una gasa, tul ó encaje tiene para que por ellas penetren sin papeleta de convite, los invisibles resfriados, las pegagosas toses, las voraces pulmonias, las hambrientas y antropófagas tisis y acaso la implacable y ciega muerte? No; adornan y esto basta.

¿Reflexionan las mugeres que por estar airosas pueden tomar un aire que las obligue á ir á tomar aires cuando no sea tiempo, y el aire se haya llevado y arrastrado las dos mejores ojas del árbol de la vida: la hermosura y la salud?

Formó sus dos mencionadas legiones, que dijeron: «nosotros vendemos la hermosura.»

Deslumbradas las mugeres con el brillo de sus frascos y de sus cintas cayeron en las redes. Los creyeron sectarios de la belleza, se entregaron á discrecion, mejor dicho, á indiscrecion; comieron la manzana y no desmintieron ser hijas de su madre Eva.

La moda triunfó: llena de arrogancia, se proclamó reina; la reina se volvió déspota. Su enemiga llora prisionera en las cárceles del Miriñaque, oprimida con las esposas de un corsé.

Veamos los tristes resultados de esta campaña.

Todo el hemisferio del sur de una muger, desde el ecuador de la cintura hasta el polo antártico de los piés, existe. Pero ¿cómo? Oculto: ¿dónde? Enterrado. Debajo del túmulo funerario de un miriñaque, ¡cuántos tesoros de belleza escondidos como en una mina ignorada! Allí la pequeñez de los piés yacen perdida en las tinieblas; la redondez de torneadas pantorrillas se desperdicia á oscuras, la morbidez de las formas se consume en balde como lámpara mortuoria. Allí dentro hierve la hermosura, y como el vapor, está rabiando y pugnándo por salirse de su opresora caldera circular para lanzarse á la atmósfera de la admiracion, allí las gracias se ahogan. Crueles faldas que como los avaros, guardan sin objeto tan ricos tesoros.

Tenemos, pues, que verdaderamente no existe mas que media mujer. Que hoy toda mujer, es media monja, pues su mitad inferior está en el impenetrable convento de su miriñaque.

En resúmen, la mujer es un quebrado cuyo numerador es el cuerpo, cuyo denominador el miriñaque y cuyo valor es 1[2 ó sea la mitad de la unidad de su personalidad.

Pongamos á esta parte fraccionaria de la mujer moderna, aqui yace, y pasemos al hemisferio norte, único habitable y visible.

Desde la linea equinoxial de la cintura al circulo polar artico de la garganta, cuando los densos nublados de pañuelos, gabanes ó abrigos, mas variables que las nubes de nuestro cielo, no nos encubren el de sus hechizos, entónces ya vemos algo.

Lo vemos, sí, mas ¡cómo lo vemos! desnaturalizado, corregido y aumentado como libros de testo, y, lo que es peor, lo que es horrible, atormentado y oprimido.

Eso que vemos no es el cuerpo de una mujer: es una copa llena de carne humana, en la que, como un vaso de agua, el contenido se amolda á la forma del continente. No es una mujer con corsé, es un corsé con mujer. ¡Pobre cuerpo, caro le cuesta la hermosura! Al menos las otras gracias submiriñaqueras están ocultas, pero libres, mientras que estas gozan el privilegio de ese crepúsculo entre el verse y no verse, y están mortificadas horriblemente

Quédanos completamente visible la cabeza, que ya pertenece á las regiones superatmosféricas, libres de los gases y fluidos de las vestiduras.

¿Necesitaré trazar el calendario de las revoluciones del cielo de las cabezas femeninas? ¿Quién numerará y describirá las infinitas formas de las constelaciones llamadas peinados, que desde los cuernos de Tauro y Capricornio hasta la desgreñada guedeja de Leo y el enredado vellon de Aries revisten todos los fantásticos aspectos del capricho.

Si esas cabezas se tornaran de la forma que quieren aparentar á fuerza de rellenos y rehuecos, físicamente consideradas, serian monstruosos fenómenos y frenolójicamente Gall, y los que no somos Galles ni gallos, echariamos á correr asustados de tantas prominencias, indicios de facultades desarrolladas en grados temibles de puro gigantescos.

Desnaturalizar la belleza natural de la cabeza con algodones, ¿no es tan absurdo como lo seria ponerse jorobas artificiales de carton?

Plantémonos á la mosca en medio de la cara, ese ramillete de gracias y encantos, ese poema de carne humana escrito por la musa de la Belleza.

Las que la tienen pálida quieren robar su carmin á la aurora, pero como el hurto es algo dificultosillo y además el robo es un crimen, compran un blanco que hace enrojecer á la nieve de vergüenza y un rojo que hace palidecer de envidia á la amapola. El rostro es el lienzo los cuadros que en él pintan las mujeres, harto los conocen los que frecuentan esa perpetua esposicion de pinturas y bellas artes (digo mal, artificiosa) que se llama sociedad.

En cambio, muchas á quienes la naturaleza ha dotado de esos colores y medias tintas delicadas que dan la juventud, la salud y la frescura, creen que es de mas tono ser pálidas, mas romántico tener ojeras, y ¡cuántos disparates no hacen para conseguirlo! Recuerdo haber leido de una jóven provinciana, de hermoso color y de gran robustez que, llegada á Paris y queriendo estar mas bella, es decir, mas fea y mas romántica, ó sea enferma, cada vez que iba á un baile se ponia sanguijuelas para estar descolorida. Al poco tiempo murió exangüe. ¡Insensata!

¿Quién revelará la historia inquisitorial del tocador femenino? Nadie, porque ciertas mujeres antes dejan penetrar en el santuario de su conciencia que en el de su tocador. De todas maneras, así las pintadas como las despintadas, confirman que hoy con razon la cara se llama cara.

No me lo nieguen. Cuando van á un baile que nieve, que llueva, que hiele, su termometro es solo su espejo y su temperatura su presuncion. Tienen frio, tiritan, pero no se abrigan por no ajar el vestido. Entran en los salones, deslumbrantes como estátuas heladas Cada baile para ellas es un desafío entre la salud y la hermosura á quién puede mas.

Receta para hacer viudos.

Tómese una mujer, désele todos sus gustos abandónesela á la borrachera de sus espejos, á los escesos de su tocador, al veneno de su presuncion y morirá fijamente.

Se garantiza el resultado bajo la fé de los medicos y las firmas de los cementerios.

El modo de apreciar la belleza, influye en la suerte de las hermosas; su vida está en nuestras bocas. A la que decimos: que cinturita, qué cuerpecito, se apretará ó se desabrigará; y ¿quién sade si al elojiarlas las asesinamos sobre el lecho de nuestras flores, q' tan agudas y ocultas espinas suelen tener?

Escuchadme, mujeres insentatas cuanto hermosas.

¿Queréis ser bellas? Mostraos tal cual sois, pues sabed que la hermosura es la verdad de vuestra forma y no la mentira de vuestros artificios. No la encubrais.

Sabed que la base de la hermosura es la salud, no os encarceleis el cuerpo, no os ahorqueis la cintura, dejadles tomar su hechura; que la sangre circule, que el pulmon respire. Estareis sanas y frescas, verdaderamente hermosas. Mirad á vuestra diosa Venus; es redonda, pero ancha de cintura y no lleva corsé.

Sabed que el mejor color es el clásica y sano carmin de la robustez, no el romántico y enfermiso amarillo de la elegancia. No os pinteis con botes ni os despinteis con tormentos. No creais que la hermorura es parecer enferma ó estarlo.

Sabed que las ojeras son indicio de debilidad ó de desórden, no de fortaleza ni de gracia.

Sabed que la moda es vuestra madrastra y la hermosura vuestra madre. Dejad que en vosotras se ostente vuestra tela y no la tijera que la desiroza.

No abandoneis el figurin que hizo un Dios y vió que era bueno y hermoso, por el que hacen las modistas y vemos que es malo y feo.

Tened presente que la cal y el albayalde secan vuestro cutis que pronto dice: «No puedo mas adios,» y las arrugas vienen y dicen: «Adios; aqui estamos,» y la juventud se irá pronto y en la vacante se sentará la vejez prematura á ocupar vuestro destino.

¿Sois Magdalenas que teneis que hacer penitencia de mortificaciones por ser hermosas? La hermosura no es pecado, es virtud.

Para parecer soles no necesitais ver estrellas.

Poned término al ayuno que de vuestra hermosura está pasando nuestra fealdad.

Grecia, que mas bien debió llamarse Gracia, nos legó los tesoros y fórmulas de la belleza. Mirad sus eternos figurines de mármoles inmortales.

Buscad un término medio entre aquella sublime semi desnudez pagana y este ridículo embosamiento santurron. Siempre saldreis ganando.

Salid de vuestros estuches y mostrad que es verdad lo que parece engaño. Que la hermosura existe.

Sacudid el yugo mezquino y ominoso de la moda.

Abrazaos á la estátua divina de la diosa hermosura.

Desmentid el famoso verso de Quintana, q' de verso habeis convertido en axioma,

¡Ay infeliz de la que nace hermosa!

Y cuando los poetas no sepan espresar la hermosura.

Y cuando los filósofos suden por definirla.

Y los artistas se afanen por imitarla.

Y cuando los escépticos duden de ella.

Mostrad vuestras lejitimas perfecciones y decid:

«Mirad la hermosura. No es un sueño de poeta, ni un cuento de novelista, ni un delirio de filósofo, ni una ilusion de artista: es una realidad visible y palpable. Llegad y convenceos.

Y ellos dirán: Honor á la hermosura que ha resucitado.

Creedlo, hermosas, que si el consejo viene de un bi-feo (es decir, dos veces feo por su cara y su sexo); ese feo quiere y os pide que mostreis lo que es y lo que vale vuestra hermosura.

José Alcalá Galiano.

Sitio de Paris

EL ENTIERRO DE LOS MUERTOS DEL 8 DE DICIEMBRE.

(De la «Gazette de France.»)

Burdeos, Diciembre 23.—Con el título de «Tres dias de suspension de armas», leemos en el *Gaulois*:

MARTES.

Un informe prusiano mandado en la noche del lúnes por via parlamentaria, indicaba al comandante en gefe de las fuerzas francesas la presencia de un número considerable de cadáveres de los dos ejércitos en los puestos avanzados.

Informado de los hechos, el general Ducrot designó las ambulancias de la prensa para prestar los últimos cuidados á nuestros soldados caidos en el campo de batalla, y en la mañana del mártes la comision dió órdenes al efecto.

MIERCOLES.

Al dia siguiente á la misma hora, el mismo convoy volvió á tomar el mismo camino y se detuvo en el árbol 89, que marca el límite de las grandes guardias. Se tenia la esplicacion de los obuses de la víspera: el comandante del reducto San Mauro habia tomado de lejos á los valientes hermanos que se agachaban por artilleros enemigos que ponian una bateria de campaña en posicion. Por otro demas, él no habia recibido á tiempo el aviso del gobernador relativo al armisticio, lo que prueba la mala organizacion del servicio telegráfico de nuestros fuertes: este detalle no sorprenderá á nadie.

Esta vez se habian tomado precauciones.

El señor de la Grangerie, á quien las autoridades prusianas habian pedido que volviese solo al dia siguiente con un clarin para arreglar las condiciones del armisticio, llevaba un pasabante en regla del gobernador y la órden telegráfica trasmitida en la víspera á todos los fuertes.

El capitan wurtemburgues habia redactado por escrito los términos de la suspension de armas á fin de evitar la desagradable equivocacion del dia anterior. Este documento estaba escrito en aleman y francés y concebido así:

«El infrascrito acaba de hacer una convencion con el plenipotenciario francés que tiene por objeto enterrar los muertos esparcidos en el campo de batalla. Desde este momento el fuego cesará en toda la linea entre Noisy y Ormesson hasta esta tarde á las cinco. Toda hostilidad cesa de derecho. Las fuerzas de Nogent, Faisanderie, Gravelle, el reducto de San Mauro y las baterias de campaña colocadas en esa direccion están comprendidas en la linea mencionada mas arriba.

De igual modo, Noisy no sera molestado por la meseta de Avron.—El capitan de estado mayor—*Sarvey de la Grangerie.*»

Encontrándose en regla por ambas partes los poderes, se empezó el trabajo sin retardo. Las autoridades prusianas notificaron que nadie pasaria sus lineas donde se ejecutaba visiblemente trabajos de defensa.

Los carruages fueron confiados como el dia antes á los soldados del tren, que desaparecieron con ellos haciendo sonar sus látigos, mientras se empezeba vigorosamente la série de zanjas para los muertos.

Las zanjas son cuatro que se estienden á la izquierda del camino de Villiers, en el ángulo formado por un pequeño camino que conduce al Tremblay á la altura del árbol número 89.

La primera zanja es perpendicular al camino y paralela al sendero: tiene 33 metros de largo; la segunda, que está al frente, tiene 16. Está reservada á los oficiales y se encuentra entre dos zanjas paralelas de 52 metros de largo cada una. El ancho uniforme es de 2 metro y la profundidad casi aquivalente, lo que da una estension general de 153 metros.

Durante 7 siete horas consecutivas se trabajó sin descanso. Los soldados prusianos reunian los cadáveres detras de la linea del camino de fierro, y los acomodaban en carros que nos mandaban llenos.

No hay duda que, al separar de sus lineas á nuestros trabajadores, querian ocultar sus pérdidas que han sido considerables.

Los cuerpos estaban acomodados metódicamente en los carros, diez por caballo, ni uno mas ni uno menos. Esto no era sin duda por cuidar de los animales, sino por llevar la cuenta de los cadáveres que nos mandaban.

La mayor parte de los muertos estaban despojados de su dinero y otros objetos. No se les ha encontrado sino lo que ha escapado á la avidez de los enemigos. Los pocos recuerdos recojidos por las hermanos fueron separados con cuidado para entregarlo á sus familias.

Se acercaba la noche, y la fúnebre tarea no concluia. Parecia que se prolongaba con intecion la ceremonia. Cuando dieron las cinco en una lejana iglesia de una aldea, solo se habian enterrado 485 muertos.

El armisticio espiraba; se convino por ambas partes continuarlo al otro dia y los carros cargados de hermanos, á quienes habian fatigado muchos tan rudos trabajos, volvieron á Paris bajo los primeros copos de nieve que anunciaban un riguroso dia.

JUEVES

La nieve habia caido en en abundancia durante la noche; una nieve seca, fina, que so deslizaba por todo, adornaba todos los puntos negros, ensanchaba el horizonte y cegaba la vista.

El convoy, acompañado de los hermanos en trage sombrio con los carros cargados de herramientas y bolsas de cal viva, atravesaba el paisage deslumbrado y triste á la vez como un aterrador recuerdo de la retirada de Rusia.

Grupos de soldados esparcidos, campamentos cuyo humo se alzaba en espirales hacia el cielo, todo un aparato de guerra, un movimiento militar, completaban esa semejanza y ese cuadro cuya márgen no olvidaran jamas las personas presentes.

Cuando el convoy llegó á la Fourch, el capitan Sarvey disponia sus hombres para levantar los últimos cadáveres. Se limpiaron los fosos cubiertos de la nieve de la noche y se volvió valerosamente al trabajo de los primeros dias.

Los de Petit Bry, de Champigny y de Croizy comenzaron á llegar por carretadas. Se procedió la verificacion de los números de matricula, en defecto de indicaciones mes precisas: así que cada hilera era reconocida iba á ocupar su lugar al lado de los demas.

Ese pálido sudario que cubria el suelo, esos arboles sin hojas alzaban los brazos hácia el cielo, esos agujeros donde los cadáveres rigidos y pálidos dormian en un lecho de cal—nieve sobre nieve: esas sombras negras que se prefilaban violentamente sobre un blanco todo en aquella naturaleza y en aquel movimiento concurria á formar una escena estraordinaria, imposible de olvidarse para el pequeño número de los que la vieron.

Los hermanos proseguian en silencio su espantosa tarea: esos sepultureros cristianos y resignados tenian algo de sobrenatural Los mismos oficiales prusianos se mostraron admirados.

—Nada igual hemos visto en Francia! dijo uno de ellos.

—Con escepcion de las hermanas grisis, repuso otro de sus camaradas.

—Es verdad, son ejemplos admirables, para vuestra poblacion desmoralizada.

En vano se apresura el trabajo, todavia quedaban cadáveres al bordo de las fosas: la noche se acercaba, las herramientas resonaban sobre la tierra con ruido sordo; la fatiga de los hermanos era estrema.

Se necesitaba todavia un esfuerzo vigoroso y lo hicieron.

Los carros entraron uno á uno y se alinearon á lo largo del camino: se nivelo el suelo; los hermanos acomodaron las herramientas, se desdoblaron las mangas robadas desde la mañana, volvieron á tomar sus sombreros sombrios, echaronse sus sacos al hombros y uno á uno fué subiendo lentamente en los carros profundos

Una bendicion suprema cayó sobre aquellas deplorables humildes y heróicas vic imas de la guerra. Se dice que estamos en un siglo sin fé; los dos tercios de esas buenas jentes llevaban escapularios y medallas.

La cifra de los muertos fué oficialmente anunciada en alta voz á los oficiales enemigos que la declararon conforme á sus propios informes, y se colocó sobre cada túmulo una cruz de madera negra con esta simple inscripcion

AQUI REPOSAN

Seiscientos ochenta y cinco soldados y oficiales franceses caidos en el campo de batalla, enterrados por las "Ambulancias de la Prensa" el 8 de Diciembre de 1870.

....

—Caballero, dijeron los oficiales prusianos saludando cortesmente al señor Grangerie nos volveremos á ver en Paris.

—Despues de la paz caballero, respondió el parlamentario frances.

CAMPO NEUTRAL

Salida de vapores.

—Hoy para Campana y Zárate á las 10 de la mañana del Retiro el Tala, boleto de tren gratis.

Sábado para Concepcion á las 10 de la mañana, del puerto el Rio Uruguay, conduciendo carga y pasajeros.

Sábado para el Rosario, conduciendo carga solamente el Esmeralda. Tarifa de flete pfs 8 la tonelada, lanchaje gratis

Ajentes A. Matti y Piera Cangallo 30.

—Para Gualeguay vapor nacional «Entre Rios», saldrá el juéves 23 del corriente á las 10 de la mañana.

Recibe carga y pasajeros.

Paez y Gomensoro, Rivadavia 41.

Nota—En caso de haber cuarentena cada pasajero pagará dos patacones diarios de cámara y la mitad de proa.

—

Gran paseo á Campana y Zárate

En los dos dias de fiesta Sábado 25 y Domingo 26 del corriente Marzo, en el hermoso vapor *Capitan*.

Saldrá el Sábado 25 del corriente desde el muelle si el tiempo es bueno y sino desde el Tigre, embarcándose en ese caso en el tren q' sale de la Estacion del Retiro á la 8 1[2 de la mañana, estando de regreso en esta el Lúnes á las 8 de la mañana.

Pasage de ida y vuelta 200 pesos m[c.

Por este precio tienen derecho los paseantes á permanecer los dos dias abordo, dándoles el vapor almuerzo, comida y cama *gratis.*

Para tomar boletos ocurrir á la Agencia de A. Matti y Piera, Cangallo 30.

Para Asuncion—Vapor Rio Gualeguay. Saldrá el domingo 26 del corriente á las 10 de la mañana.

Recibe carga y pasajeros.

Para Gualeguay vapor nacional Entre-Rios Saldrá el sábado 25 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe carga y pasajeros.

Nota. En los puertos donde haya cuarentena los pasajeros pagarán 2 pfts. de cámara, y la mitad de proa por dia.

Ajentes Paz y Gomensoro Rivadavia 41.

Vapor Guaraní—Saldrá para Asuncion y puertos de escala el domingo 26 del corriente, admite carga y pasajeros, ocúrrase por órdenes de carga á la ajencia de la compañia Cuyo 24.

Vapor Emilia—Los pasajeros para este paquete serán conducidos á su bordo el dia de su salida. Lúnes 27 del corriente por los vaporcitos «Kate» y «Buenos Aires» que saldrán del muelle el primero á las 10 de la mañana y el segundo á las 2 de la tarde.

Tarifa:

De ida..............	ps.	25
« « y vuelta.....	«	40

Los boletos se venden en la ajencia A. Matti y Piera Cangallo 30.

Juan Manuel de Emparanza—El funeral que debió celebrarse el mártes 21 por el descanso del alma de dicho finado se ha suspendido á causa del mal tiempo para mañana 23 del corriente á las 10 1[2 de la mañana.

PARTE COMERCIAL

Bolsa de Comercio.

Marzo 22 de 1871.

Tampoco hoy hubo vencimientos ni se anotaron operaciones de Fondos Públicos Nacionales, habiendo vendedores para el fin del mes, al 65 1[2 p.%, y creemos á 65 3[8—Una venta efectuada al contado se nos dice fué al 65 p.%—El año pasado cerraron al contado al 66 1[2 p.%

CAMBIOS.

Como no ha llegado el paquete Francés, aun no se han realizado para las plazas europeas.

Sobre Montevideo, se realizaron, á 5[8 p% de premio.

FRUTOS DEL PAIS

Damos á continuacion las ventas principales realizadas en los Mercados y Estaciones siguiendo flojos los precios de los cueros. estrañamos, cuando se nota escazes en la plaza de somenos.

Se creé concluidas las negociaciones de Paris, quedando la aprobasion para la asamblea—Thiers dará ouenta del resultado de su mision Se dice que la 1.ª propuesta será la espulsion de los Bonapartistas. — El Gobierno de la República moderado.—Llegó Garidaldi.

Liverpool—Sebo flojo á 43 vacuno 42 carnero—cueros salados, suba caballares, tendencia de baja.—Lanas mejorando, con tendencia á suba.

Amberes — Lanas, negocios importantes, precios sostenidos, cueros secos y cerda, demandas á las anteriores cotizaciones.

El Gobierno Imperial consiguiólen Lóndres, con empréstito de 3 millones de libras.

Janeiro—Cambio 25 bancario probabilidad de suba sobre ambos 10,000 al contado se creé bajen

LANAS.

640 @ mezcla regular Forte 48.
950 id mestiza id id 51.
650 id id buena 52.
800 id id id id 53.
500 id borrega id 42.
400 id id Sud 45.
700 id mestiza buena id 54.
800 id id regular id 52.
900 id mezcla id id 49.
1200 id id buena id 49 y 50.

CUEROS VACUNOS SECOS.

150 matadero Norte 138.
320 id sud 135 á 140.

CUEROS LANARES.

130 docenas pelados Norte 45.
200 id id Sud 43.
180 id campo id 120.

CERDA.

25 @ del Morte 154.
70 id id Sed 174.

IMPORTACION.

Oasta la hora de cerrar esta seccion, no conocemos negocios de importancia, que merezca menstonarse.

Telégramas de Montevideo.

A LA SALA DE RESIDENTES

Marzo 22.

Llegó el Biela todo augura el término de la guerra.—El Standard dice que el tratado de paz conteniendo las principales condiciones se formó—Las clausulas secundarias serán decididas el 24.—La Francia pagará de indemnizacion 320 millones de libras esterlinas y secion de Alsacia, Lorena y Metz á los alemanes, que no entraron en Paris.

Londres—sin llegada de cueros del Plata existencia únicamente de vacas. importados del continente, compradores necesitados, próximos arribos conseguirán precios estremos menos, 6 1[8 y 6 1[4.

A LA BOLSA.

Telégrama de Burdeos 24.

A LA BOLSA,

New York Telégrama 11 Febrero—cueros mercado flojo aplazados los negocios de frutos hasta la llegada del paquete.

Por Sain Piene de Valparaisi cargamento de harina, al rededor de 8.—Subieron la cuarentena á 15 dias. calma cómpleta en los negocios.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Sin llegada—el «Bielap y «Garibaldi» salen mañana.

Papel, 14 5[8 tendeucia suba.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES

Koening B, 10 c. tapados para Sra., generos de lana para vestido y otros artículos.
Labarth D. 500 bcas. azúcar refinada.
Provil 26 c. dasta cortada.
Necol L. 50 bult. yerba Paraguaya.
R. y Bancora 2 c. salchichon.
J. Valle 180 bult. pez-palo.
Fischer 1 c. cigarros.

ROPA HECHA, CALZADO Y TALABARTERIA.

Isaac 1 c. calzado surtido.
Roosen H. 3 id camisetas algodon.
Fermin 1 id boas punto lana.
Duguid 3 id camisas algodon.
Grandjean 1 id botines prunela.
Challe 2 id id surtidos.
Zileri 5 id id para Sras.
Darbshira 2 fds. camisas listado.
Mc. Lean B. 1 c. tapados para Sras, 1 id camisas flanela y abanicos.
Ferber H. 2 c. camisetas lana.
Getting 1 id camisas algodon.

MERCERIA.

Moore F. 1 c. libros y sobres.
Hamel 1 id escobillas para ropa, 2 id espejitos.
Isaac 2 id tinta.
Ebbinghaus 2 id trencilla lana.
Hamel 3 c bolsas, canastos estuches, y campanillas.
Ferber H 1 c. papel.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES.

Ferber H. 3 c. casimir, 4 id pañuelos lana, 5 id paño, 1 id género mezcla, 1 id género lana.
Boie hnos 1 id fajas lana, 10 id chales, 10 id pañuelos.
Mallman 2 fds. paños, 1 id zarazas, 1 c. pañuelos 1[2 rebozo lana.
Bemberg 4 c. id casimires rebozo, 8 id sederia. 10 id cortinas, 4 id muselina.
Schlieper 3 id pañuelos, 2 id casimires, 1 id terciopelo mezcla.

ARTICULOS INGLESES.

Barclay 7 c. bramante, 4 id mantas mezcla.
Getting 1 fdo. lienzo.
Graham W. 5 c. zarazas, 4 uso domestico, 7 id bramante, 3 id zarazas.
Ferber H. 1 fdo. bramnute, 3 c. zarazas.
Kerr G. 1 fdo. pana, 2 c. zarazas.
J. Brunell 16 c. mantas, 2 c. frazadas, 3 fds. luzi.

FERRETERIA

Powell 13 bult. paraguas y molinillos.
Reinchard 194 c. ferreteria surtida.
Shaw hnos 39 atados fierro.
Drysdale hns. 31 c. ferreteria surtida.
B. Stokes 4 id id id.
B. Dellino 24 bult. cordage.
Battilane 325 piezas madera.
Paris 235 rieles acero. 121 atados planchas.
Ambrosetti 90 tablas para estiva.
J. Madera 182 barras fierro.
Bonnemason 50 bcas tierra romana.
Billinghurst 32 c. carruages para tranway.
Luders 1 casco cuadernales.
C. Shaw 2 c. pasadores.
Cocqueteax 1 c. cerraduras.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 100 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fs. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual constarán las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

Cobra. Al descuento en m[c y metálico. 7 p% al año

Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p% al año.

Depósito comercial, Se abona. 2 p% anual

Prestamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil pesos m[c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. Zamudio—Secretario.

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interes convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 186[?]

pp. Mauá y Ca.—M. A. de Freita.
Amorin.—Ernesto de las Carreras.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN N° 3

Presidente—D. BERNARDO DE IRIGOYEN
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interés hasta nueva disposicion será l iguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.
Por depósito en cuenta corriente 6 p% al año
depósitos á plazo fijo........ 7 p% al año
Cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente........ 12 p% " "
El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.
Por metálico y moneda corriente se abona............ 6p% anual.
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires Abril 10 de 1870.
Marco A de Pont.

CAJA DE CRÉDITO

HIPOTEARIO
—CALLE DE LAS PIEDRAS—21
Horas de oficinas—De 10 de la mañana
ABONA—A LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO
Pagando el interés al fin de cada mes:
A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "
Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "
A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.
En cuenta corriente 6 % al año.
COBRA—Sobre hipotecas, títulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.
Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.
Gerente.—P. DE MONTAVREL.

BANCO DE LÓNDRES

Y

RIO DE LA PLATA
Calle de la Piedad esquina á Reconquista
CAPITAL
£1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
£155,000 ó sean " " 755,000
La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:
ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente.......... 3 p% al año
id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora.... 3 ½ " "
id á 90 dias de plazo.... 5 " "
id á retirar con 30 dias de aviso se cobra por ahora. 5 " "
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 10 ½ p% al año
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.
Buenos Aires, Julio 1° de 1870.
G. E. MASCHWITZ.—J. E. NAYLOR
Gerentes.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127
Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:
SE PAGA
Por depósito en cuenta corriente ó á la vista.............. 5 p%
á plazo fijo de 30 dias.............. 5 1½
" " " 60 " 6
" " " 90 " 7
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente.... 12p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.
Horas de despacho de las 10 á las 4 y los dias hasta las 5.
Buenos Aires, Abril 12 de 1870

WANKLYN Y Ca

108—SAN MARTIN—108
Desde esta fecha la tasa de interés era la siguiente:
En cuenta corriente.............5 p% al año
Con 7 dias de aviso.............6 p% al año
Á 60 á 90 dias fijos.............7 p% al año
Saldos á nuestro favor......... 12 p% al año
Descuentos—Precio convencional.
LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.
Buenos Aires Agosto 1° de 1870.

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MARITIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Oficina calle de la Florida 112 1½ altos
Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviales. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañía lo exijan.

DIRECTORIO
Presidente—D. Tomás Armstrong
Vice presidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Gerente " Francisco F. Moreno
Agente en M/deo " Agustin d Castro.

La Estrella

Compañía Argentina de seguros contra incendios y riesgos marítimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES
Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.
CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES
Director general—SR. D. FRANCISCO F. MORENO
Oficina: Florida 112 1½, altos.

SECCION INCENDIOS
Inspector—SR. D. GUILLERMO SCHINDLER
Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañía, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta compañía ofrece los premios siguientes:
Ps Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
20 á la segunda id id
20 á a primer pipa de agua
4 á cada una de las 5 sites
} que concurran al incendio
de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas dar aviso de cualquier incendio que ocurra el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA
Por decretos superiores de los Exmos. Gobiernos nacional y Provincial de 2 de Abril y 9 de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañía ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.
Por mas pormenores y para contratar sé ocurran á la direccion general.

Teatros

COLON

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA

Para el Domingo 26

á beneficio de los fondos que administra

LA COMISION POPULAR DE SALUBRIDAD

Y ejecutada por la Compañia Dramática de la Sra. Bremon.
La comedia en tres actos—

LO POSITIVO

Y la pieza en un acto—

LA CASA DE CAMPO

Dirijidas por el Sr. Torres y desempeñadas por la Sra. Bremon y señores Torres, Hermosa, Felices y Rodenas.
La Comision recomienda al público la asistencia á esta representacion filantrópica.
NOTA—El director de orquesta de este teatro señor Albornos, invita á todos los señores profesores que se hallen actualmente en esta capital y que quieran prestar su concurso á tan benéfico objeto, para que se reunan en la noche de la víspera de la funcion, á fin de acordar las piezas que han de ejecutarse en los intermedios de la misma.

AVISOS

Se precisa Un oficial barbero que entienda bien su oficio para un pueblo de campaña—Para tratar ocúrrase Rivadavia 98. m23 p3

Habiéndose alejado sin aviso el señor don Luis Soulon, fondero de la sociedad de Residentes Estranjeros se le llama para que se presente dentro de tres dias de la fecha, sino será declarada nula la contrata que tiene con la Comision Directiva de dicha sociedad y se procederá en conformidad. m23 p1

Corbeta española «Luna Nueva» —Para la Coruña Vigo y Carril saldrá de este puerto el 20 de Abril próximo. Admite carga á flete y pasageros de camara y proa á los que ofrece exelentes comodidades y el buen trato que tiene acreditado en esta carrera. Sobre mas pormenores dirigirse á su consignatario Fernando Perez, Maypú 66. m23 p5

Ama de leche Se precisa una para salir al campo en la calle de Suipacha 412. m3 p3

Papas de Hamburgo—Las hay muy ricas para familias en San José de Flores, al lado de la tienda española, á 25 ps. arroba. m23 p3

Se necesita un cochero con buenas recomendaciones ocurrir á la calle San Martin esquina Cuyo, almacen.

Limones Muy ácidos á (150 $) ciento cincuenta pesos el ciento—Florida 123, primer patio. m22 p2

Buque «John Sherwood» de Hamburgo —Se ruega al consignatario de unas 5929 piedras, presentar sus órdenes de descarga en el término de 24 horas, si no serán depositadas de su cuenta en los depósitos de la aduana.
Los consignatarios del buque—
Juan Tiscornia y Ca.
m22 p3 Defensa 241.

Baratillo Porteño Piedad 91
Botines elásticos de señora 50, id de niños 25 id de doble suela para hombre 60, pantalones negros casimir 80, sacos id 150, pañuelos hilo guarda negra 60 ps. docena, guantes negros de soda 5 y 10, medias de lana largas y cortas, calzoncillos, franelas etc. m22 p3

El Dr. Ballester Médico de la Parroquia de San Nicolás, atiende los atacados de fiebre amarilla, dando á los pobres gratuitamente los medicamentos por cuenta del Superior Gobierno.
Al mismo tiempo pide á todo el que sienta dolor de cabeza ó se crea resfriado, acuda calle de las Artes núm 199.

Con motivo de la Esposicion, letras sobre Córdoba—Contra el Banco de los señores Otero y Ca. por pequeñas y grandes sumas se giran por A. Demarchi, Hermanos y Ca.
f17 p30 Calle Defensa núm. 163.

Correo de Chacabuco y Junin—Sale los 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes. Regresa los 3, 8, 13, 18, 23 y 28.
Agencia Piedad 254.
B. Tavares.

Cajones vacíos en esta imprenta se venden á precios ínfimos.

Fiebre amarilla El emanado higiénico de alquitran, es un remedio infalible para precaverse de esta terrible epidemia—Este aparato recomendado por los médicos mas notables de Paris, se halla en venta en la farmacia del señor Peñe Jean Maric, Piedad 134 y Florida 52, donde se darán mas informes.
m10 p8.

Plomo se compra partidas grandes ó pequeñas—87 Maypú. m21 p3

Al comercio El registro de Molina y Gondra se ha trasladado de la calle de Bolivar núm. 24 á la del Perú núm. 11. m19 p6

Parroquia de Balvanera—El que suscribe, habiendo sido nombrado Médico de esta Parroquia por el Superior Gobierno de la Provincia, para la asistencia de los enfermos pobres, avisa á estos que tiene su domicilio en la calle de Cuyo núm. 481 Vicente Ruiz Moreno.

Se precisa Un buen cocinero que sepa desempeñarse bien—En la calle del Perú 27, hallará colocacion. m21 p3

La Nacional Para la Capilla y Zárate sale todos los dias para regresar los nones de la agencia Piedad 254.
Santiago Guillermon.

Diarios viejos Hay en venta en esta imprenta algunas arrobas.

A los vecinos de San Telmo—Autorizado competentemente para organizar el servicio médico en esta Parroquia, pongo en conocimiento de sus vecinos, que á toda hora del dia y de la noche pueden ocurrir en demanda de asistencia al Hospital General de Hombres, donde habrá permanentemente un practicante mayor para atender inmediatamente los llamados que ocurrieren—Marzo 11 de 1871.
m15 p8 S. Larrosa.

Mensagerias Nacionales—Para Giles y Areco sale los nones, regresando los pares.
Baradero, los 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 de cada mes.
Regresa los 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.
De la agencia Piedad 254.
C. Marlino Hnos.

Aviso de Policía Siendo necesario aumentar el personal de vigilantes para el Departamento de Policía, el Sr Gefe ha dispuesto se llame por el presente aviso á los individuos que quieran ingresar al Cuerpo, en la inteligencia que se contratarán por un año y gozarán del sueldo de 600 pesos mensuales y 90 para rancho.
Se previene que deberán presentarse munidos de recomendacion de persona competente que justifique ser hombres de buena conducta. —Marzo 8 de 1871.
S. Mendez.
Comisario de Ordenes.

Mensagerias la Union del Sud—38 Piedras 38—En Chascomús, Hotel del Universo.
Salidas de Buenos Aires, para Dolores, todos los dias.
Idem Moro por Ayacucho 1, 11 y 21.
Idem Laguna Ballenera y Carolina 2, 12 y 22.
Idem Moro por la Brava 13 y 28.
Idem Laguna, por Miraflores y Puerto 6, 16 26.
Idem Ajó y pueblo General Lavalle 5, 15 y 25.
NOTA—Los mayorales son los mismos de ros y son responsables cada uno en su respectiva carrera. La Empresa, en general, cuenta con sobrados elementos para el buen servicio
Administradores: en Dolores, D. Paulino Amarante; en Chascomús, A. Barberia; en Buenos Aires, Vital Touyaa. e15 p

Las diligencias "Comercio de los Pueblos"—Para Chivilcoy, Bragado, Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, Loncagüe y Fuerte General Paz, sale todos los dias domingos y todos los dias juéves para los puntos indicados.
Las encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.
Agencias: calle Suipacha núm. 27 y calle Victoria núm. 598 frente á la Plaza Lorea.
La Empresa.

Comision de hijiene de la Catedral al Norte

Se hace saber á los dueños ó encargados de casas de inquilinato, conventillos, hoteles, fondas, fondines y casas amuebladas y en general á los de aquellos que recibieren personas de fuera á hospedar, que se hallan en el estricto deber de dar aviso por escrito á la Comision toda vez que en ella hubiere algun enfermo, cualesquiera que fuere la enfermedad, en la inteligencia que los infractores de esta disposicion sufrirán la multa de mil pesos m|c por cada persona, sin perjuicio de la resolucion que la misma considere necesaria, segun los casos.
Buenos Aires, Marzo 13 de 1871.
m 15 p 6. *La Comision*

Caballos El tramway Argentino compra caballos de tiro—Ocúrrase á cualquiera de las dos estaciones de la Recoleta ó la de Rivadavia frente á la fábrica del gas Argentino, camino real de Flores.
m21 p6

Cimiento Portland
Primera clase fabricado por Demarle y Longuetd y Ca., Boulogne Sur mer; único depósito en el Rio de la Plata 99¼ Reconquista 99¼
Este incomparable cimiento ha sido reconocido por la única en Europa, como la mejor que existe por su solidez y consistencia para adoptarla á todo género de edificio y fortificaciones, consiguiéndose en él una solidez igual á la piedra mas dura con una mezcla proporcional y menor á la que se emplea con los otros cimientos conocidos vulgarmente y obteniéndose tambien la solidez del granito en proporciones dadas.
Se presta admirablemente para la construccion de aljibes, quedando este con la misma solidez como si fueran hechos en la piedra viva, así como tambien para toda clase de pisos, reboques y molduras de todo género, con la particularidad especial de que á voluntad del obrero, los trabajos hechos pueden consolidarlos inmediatamente ó bien en un término de horas que le permita fácilmente enmendar cualquier defecto.
Se garante ser la primera clase de los renombrados fabricantes arriba indicados y se venderá á un precio moderado.
Ocúrrase á la calle de Reconquista 99 1½.
f17 p30.

Confraternidad Argentina
Los miembros de esta asociacion se reunen el viérnes 24 del actual, á las 2 de la tarde, para tratar asuntos de interés.
Buenos Aires, Marzo 22 de 1871.
Estevan A. Gonzalez.
m23 p2 Secretario.

Alfalfa seca Se vende por mayor y menor, ocurriendo á la barraca de Tomás Clark, Tres Esquinas Barracas al Norte. m8 p30

Prevencion contra la fiebre amarilla—Testimonio del General Nye y el Capitan Shannon
E General Nye abogado distinguido de la ciudad de Yazo, dice: «Esto cierto de que el «Pronto Alivio» de Radway me salvó de la fiebre amarilla. En el mismo momento en que sentía calofrios ó dolores de cabeza, cansancio en las piernas y otros síntomas de la fiebre amarilla, tomaba una cucharada del «Pronto Alivio» de Radway y una buena dósis de las «Píldoras» y baños con el «Pronto Alivio,» y dentro de pocas horas quedaba yo libre de estos síntomas desgraciados y me sentia seguro contra la epidemia y otros males.»
El capitan Shannon, del buque Jane Shore, dice: «Durante mi permanencia en el puerto de Santiago de Cuba, seis de mis marineros cayeron enfermos con la fiebre amarilla. Ambos mis pilotos y yo mismo estábamos cansados de tratarlos. Un dia, mientras que estaba sentado á la mesa comiendo, fuí atacado de repente con dolores de cabeza y en los ojos; me dolian los nervios y sentí calofrios; los dolores eran terribles, precursores ciertos de fiebre amarilla. Cada momento me sentia mas débil, hasta ya no poder levantarme de la silla. Entonces me acordé que siempre llevo conmigo el «Pronto Alivio» de Radway y que este podia serme de alguna utilidad. Tomé una cucharada de dicha medicina, y mis oficiales me frotaron todo el cuerpo con él. Quince minutos despues tomé otra cucharada, y así continúe durante seis horas. Viendo el milagro que en mi estaba operando el «Pronto Alivio» hicieron mis pilotos tomar dósis semejantes á todos mis marineros enfermos; seis horas despues de haber tomado el «Pronto Alivio» tomámos una fuerte dósis de sus «Píldoras Reguladoras» alternándolas con el «Pronto Alivio» y nos salvamos todos. Despues de esto he aplicado el «Pronto Alivio» y las «Píldoras Reguladoras» á veinte y siete hombres atacapos de fiebre amarilla, y afortunadamente con el mismo éxito.
Wilson Shannon.
Capitan del barco «Jane Shore.»
Nueva Orleans, 7 de Mayo de 1871.
Unicos agentes en el Rio de la Plata—
JUAN EASTMAN É HIJO.
9 y 11—Calle Defensa—9 y 11.
m21 p15.

Mensajerias ROSA DEL SUD—Piedras 77. Orden de salidas y carreras hasta nuevo aviso.
Buenos Aires, Chascomús, Dolores y viceversa, todos los dias.
Buenos Aires, Chascomús y Dolores, Moro por la Brava y Sarandí, los dias 5 y 20.
Idem idem idem Moro por lo de Senillosa, Fortuna y Sierra Chata, hasta cerca de Quequen Grande los dias 10 y 25.
Idem idem idem Laguna, Ballenera y Golondrina, los dias 10, 20 y 30.
Idem idem idem Tandil por Arenales los dias 3, 13 y 23.
Idem idem idem Moro, por el cacique y Arenales, los dias 9 y 24.
Idem idem idem Montes grandes, por la Union los dias 1, 11 y 21.
Idem idem idem Ajó por la Espuela Verde los dias 5, 15 y 25.
Las salidas serán infalibles y el servicio se hará con caballos mansos y vaqueanos. Se contratan viajes particulares para familias.
ADVERTENCIA —El público conoce la exactitud de esta empresa: jamás se falta á una de las salidas anunciadas, y sus viajes son muy rápidos por sus muchos elementos, y su regularidad. Sus servicios no tiene rival en el buen cumplimiento.
Se hace presente que el administrador que la Empresa tenia en esta ciudad Sr Vidal Touyáa, no pertenece á la casa; hallándose actualmente desempeñando el mismo cargo de otra Empresa que se ha formado y tiene su administracion en la misma calle.
Se hace esta advertencia para que el público no se engañe confundiendo esta empresa con la otra por el cambio de administrador—Buenos Aires, Enero 1.° de 1871.
El Empresario—
Lino Sevigne.

FERRO-CARRIL

DE LA

BOCA, BARRACAS Y ENSENADA

La administracion pone en conocimiento del público que el domingo 2 del entrante Abril, los trenes de pasageros llegarán hasta el Paseo de Julio, de donde saldrán cada hora para la Boca y Barracas, y de este punto hasta la Boca y el Paseo de Julio en las medias horas, habiéndose construido la obra necesaria para que los viajeros que quieran puedan subir ó bajar de los trenes en la estacion Venezuela.
Buenos Aires, Marzo 22 de 1871.
E. J. Simpson.
m23 p15 Administrador.

CARLOS RISTORINI

A LOS DUEÑOS DE TERRENOS

Construccion de casas á plazos de un año hasta diez

Los arquitectos harán los planos segun las instrucciones de los propietarios de los terrenos, se harán los contratos estipulándose la clase de materiales que deberán emplearse, las maderas, obras de carpintería etc. todo se hará al gusto de los que quieran hacer edificar, se convendrá en los plazos, pudiendo cuando le convenga, anticiparse los plazos etc.
Por informes ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini, calle de Lima núm. 56.

A. A. DE ILUMINACION A GAS

El viérnes 24 del presente, en el escritorio calle Victoria 271 y á la una en punto de la tarde, tendrá lugar la asamblea general con el propósito de cumplir lo prescrito en los artículos 12 y 15 de los estatutos. m21 p3

CEDRO DE PORTO ALEGRE

Recien llegado, hermosos tablones de dos pulgadas, se venden por mayor, Defensa núm. 121.
m96 p5 Ledesma Hermanos.

✝

JUAN MANUEL DE EMPARANZA

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EN LA ASUNCION DEL PARAGUAY EL 18 DE ENERO DE 1871.

Su esposa Ana Saenz Valiente de Emparanza, madre y hermanos políticos, invitan á sus relaciones, á los parientes y amigos del finado, se dignen asistir al funeral que tendrá lugar por el eterno descanso de su alma, el juéves 23 del corriente en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, á las 10 1½ de la mañana; favor que agradecerán eternamente.
Se previene que esta es la única invitacion; el duelo se despedirá en la puerta del templo. m18 p3

Hesperidina, ó Bitter Estomacal.
HESPERIDINA para los débiles
HESPERIDINA para los enfermos
HESPERIDINA para dar apetito
HESPERIDINA en botellas barriles
HESPERIDINA el tónico del siglo
HESPERIDINA se recomienda por si sola
HESPERIDINA su base es la naranja amarga
Pomada Estradé
Fabricada por *M. S. Bagley*
Fabricado por M. S. Bagley, en Buenos Ayres y Montevideo.

Se encuentra solamente sobre la Caja
FOSFOROS ESPECIALES de SEGURIDAD de BRYANT y MAY. PATENTE.
TRADE MARK
MARCA DE FABRICA
PRIZE MEDALS. LONDON, 1862. DUBLIN, 1865.
M. S. Bagley
Unico Agente en Buenos Ayres y Montevideo.

CASA AMUEBLADA

Calle de 25 de Mayo núm. 4, frente al Hotel Argentino.
Se alquilan cuartos bien **ventilados** y al abrigo de la epidemia. m18 p8



OFRECEMOS

A las damas un surtido de telas para vestidos de la presente estacion y es muy notable tanto por su gusto cuanto por sus bajos precios, hay tambien felpas de seda de muy variados gustos y colores, propios como para trajes de señoras y niños, gró de colores y negros y mantillas españolas, en la—

TIENDA DEL PASAJE

186—VICTORIA—186

Franela blanca fina inglesa la mas ancha á 12 ps.
Novedad en géneros de vestido.
Chuse de lana la mejor y mas rica calidad á 10 ps. vara.
Lustrinas de colores clase fina y ancha 6 ps. vara.
Colchas blancas de cama 50 ps.
Id de colores tamaños grandes 60 ps.
Merino negro francés el de 25 ps. se dará 20 pesos.
Tohallas de hilo 3 ps.
Bramante fino sin compostura 60 ps.
Tripes de Bruselas y cortinas bordada
m2 p30—t. p.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la Casa de Justicia en los dias 22, 23 y 24 del corriente Marzo, de una chacra perteneciente á D. José María Gomez, situada en el Partido de San José de Flores, compuesta de 229 varas de frente al Norte por camino real, 293 al frente Sud, 449 varas al Este y 493 al Oeste, que hacen cinco cuadras cuadradas de ciento cincuenta varas, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 52,996 pesos 4 reales m/c. Los que se interesen por su compra y quieran enterarse de sus tasaciones, podrán ocurrir á la oficina del infrascripto que se les pondrán de manifiesto—Buenos Aires. Marzo 2 de 1871.
m5 p17 Nemesio Zanoletty.

Juzgado de Paz y Comisaría de Rojas.
Rojas, Febrero 18 de 1871.
Por el presente se convoca á los herederos y acreedores de la testamentaria de D. Salvador Muriño, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan en este Juzgado á deducir sus derechos, en la inteligencia que de no verificarlo les parará el perjuicio á que haya lugar en derecho.
Francisco Roca.
m4 p20 Juez de Paz.

Por disposicion del señor Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se citan, llaman y emplazan por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte del italiano D. Estevan Capurro, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma, Recoba nueva 102, á deducir las acciones que les correspondan—Buenos Aires, Marzo 16 de 1871.
m18 p30 Pardo.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Ciriaco Lamadrid, que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, D. Javier Arrufó. Cangallo 99, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido: so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Ramon Idoyaga, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Febrero 24 de 1871.
m17 p15 Terry.

Por disposicion del señor Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se ha de proceder á la venta en pública subasta, en la última tarde de los dias 20, 21 y 22 del entrante mes de Marzo, de un campo, poblaciones y demás existencias pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Botet, cuya área de terreno se compone de un cuarto de legua cuadrada, tasada la legua á razon de 650,000 $ m/c con casa y cuatro poblaciones cuyos bienes se hayan ubicados en la ciudad de Mercedes. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas conocimientos á la oficina del escribano que firma, donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones—Buenos Aires, Febrero 17 de 1871.
Cárlos Raymond.
f18 p30 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se citan, llaman y emplazan por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Ignacia Rejas de Ziegler, ya sean en el concepto de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á deducir sus acciones en forma por el Juzgado de S. S y oficina del que firma, Recoba nueva 102, bajo el apercibimiento que hubiese lugar por derecho —Buenos Aires, Febrero 22 de 1871.
f26 p30 Pardo.

De órden del señor Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Francisca Correa de Smith, ya sean como herederos ó como acreedores, para que en el término de 30 dias, contados desde la fecha, se presenten por el Juzgado de S. S. y oficina actuaria, calle de la Victoria núm. 62 (Recoba nueva) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Febrero 6 de 1871.
m2 p15 José G. Campos.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente edicto á todos los acreedores del concurso formado á D. José María Lagranja (del Bragado) presenten en el término de veinte de 20 dias al Síndico provisorio del mismo D. Juan Barreiro, los justificativos de sus créditos, con arreglo al art. 1549 del Código de Comercio; previniéndose á los que tengan cuentas pendientes con el fallido, no hagan pagos ni entregas de efectos á este, bajo la pena de no quedar por ello exhonerados de las obligaciones contraidas. Al mismo tiempo se hace saber á aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, el deber en que se hallan de hacer manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Ramon Idoyaga, so pena de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Marzo 6 de 1871.
Angel Julio Blanco.
m8 p15 Perú 120.

Por disposicion de D. Julio C. Sanchez, Juez Comisario del concurso de D. Gerardo Amado, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores que el estado de graduacion y liquidacion se halla depositado por el término de quince dias en la oficina del Escribano Blanco, á la que se halla adscripto el que suscribe, á fin de que puedan inspeccionarlo con arreglo al art. 1686 del Código de Comercio—Buenos Aires, Marzo 6 de 1871.
m8 p15 Joaquin Lijó

El señor Juez en lo Civil Dr. Echeverria, ha dispuesto se cite á los que se consideren herederos de Da. Francisca Chiclana, para que, dentro de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones por intermedio de la oficina de D. José V. Cabral, donde estoy adscripto—Buenos Aires, Marzo 11 de 1871.
S. M. Gonzalez.
m14 p30 Escribano Público.

VINOS DE OPORTO

EN EL GRAN DEPOSITO SAN MARTIN 101½

DE

BELMIRO CABRAL

Se encuentran aquellos vinos que, en la época presente, dán al cuerpo el vigor y la fortaleza necesarias para hallarse completamente libre de toda clase de enfermedad. Oporto del mas puro, Jerez del mejor, todo todo se encuentra alli, por precios sumamente moderados.

Terrenos á plazos

EN SAN JOSE DE FLORES

EL DOMINGO 26 DEL CORRIENTE A LAS 11

Padres de familia, alerta!!

PORMENORES EN LA SECCION DE REMATES
POR ADOLFO BULLRICH Y Ca
m23 p2

544 PIEDAD { **B. LOUDET Fotografo** } PIEDAD 544

El señor Loudet, de regreso de Europa, tiene el honor de participar al público que ha vuelto á tomar la direccion de su establecimiento.
Procedimientos especiales permiten al señor Loudet dar á sus trabajos una perfeccion desconocida hasta hoy.
El señor Loudet llama especialmente la atencion del público ilustrado sobre los retratos tamaño natural: en esa clase de trabajos su casa no tiene rival.
Retratos-regalo Requisimos cuadros
Los salones están abiertos desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche. El taller desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

POMADA ESTRADÉ
CONTRA
LAS ALMORRANAS
FABRICADA POR
M. S. BAGLEY,
Calle Maipú 312 y 314
SE VENDE
En todas las droguerias de la CIUDAD

Ferro-carril del Oeste

AVISO

Se previene al público que desde el dia 19 del corriente y hasta nueva órden, el tren de pasajeros que sale de la estacion Parque á las 5 P. M. y llega á la de Lujan á las 7.30 P. M. continuará su viaje hasta Mercedes, de donde regresará al siguiente dia á las 6.30 A. M. para llegar al Parque á las 10 A. M.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1871.
La Administracion.

PARA LA VICTORIA

Vapor Nacional "General Osorio" sale el Martes á las 10 de la mañana, recibe carga y pasageros en Balizas.
Agentes Meabe y H.
Mayo 88.
M. 17

BANCO MAUA & Ca.

Por contrato celebrado el 3 del corriente mes con el Tesoro del Brasil, queda este establecimiento encargado de efectuar los pagos del ejército y armada Imperial, antes atendido por la reparticion Fiscal de Marina.
MONTEVIDEO, 15 DE MARZO DE 1871.
pp. Mauá y Ca— **M. A. da Cunha.**
m19 p15

IMPORTANTE A LOS INMIGRANTES

La Comision Central de Inmigracion concede pasaje gratis á todos los inmigrantes que lo soliciten para cualquier pueblo de nuestra campaña.
Por boletos ocúrrase al Gerente del Asilo de Inmigrantes, calle de Corrientes núm. 8.
G. Wilkens.
m15 p10 Secretario.

CASA-QUINTA

Para alquilar en el campo—Un tranquilo retiro rural; terreno alto y hermoso paisaje; casa de azotea conteniendo cuatro piezas recien blanqueadas, pintadas y empapeladas, dos cocinas, buen pozo, estanque circular artificial de agua dulce, para lavar y para bañarse, con 4 cuadras de terreno bien cercado, plantas, flores etc, á solo 15 minutos de la estacion de San Isidro. Se franquean caballos.
Lugar propio para dos cortas familias ó para caballeros solos. Precio 10,000 ps., dinero de contado, por tres meses ó hasta fines de año Ocúrrase al agente de los boletos en la estacion de San Isidro. m19 p6

Poesias

DE

JORGE M. MITRE

(CON SU RETRATO)

Edicion lujosa de 260 pájinas á 30 ps. m|c cada ejemplar, se encuentra en venta en los dos siguientes puntos:
Rivadavia 100, Libreria de la Union.
Moreno 241, id de Mayo.

REMTAES

Adolfo Bullrich y Ca.

Remate de carruages.
En la calle de San Martin núm. 79.
El viernes 24 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado.
Un magnífico coche fúnebre grande.
Uno id para angelitos y 5 volantes propios para la plaza y particulares, mantas, plumeros, cortinados y demas enseres del ramo de cochería.
No perder esta oportunidad de comprar coches baratos.
Llamamos la atencion sobre este remate, pues es conocido de todos, los pingües productos que dan al presente los carruages de alquiler y especialmente los de especiales que ofrecemos en venta. Por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118.

POR EL MISMO
Alerta corraloneros, carpinteros, propietarios etc. etc.
Pino de Prusia superior.
Venta en detalle.
Ofrecemos en venta al detalle y al contado por liquidacion, como 400,000 piés pino de Prusia á los siguientes precios.
De 1,000 piés abajo 8 rls. pié
De 1,000 á 5,000 7 1½ id id.
De 5,000 arriba 7 id id.
Por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118.

POR EL MISMO
De una casa y 1 cuadra de terreno.
En las Lomas de Zamora.
Venta particular.
Tenemos para vender en esa localidad sin rival, una cuadra de terreno de 150 varas × 150 varas por costado con quinta, jardin, árboles frutales, etc. etc.
El edificio se compone de 4 piezas de azotea, cocina, 1 pieza para peones, galpon, pozo etc.—Todo bajo rosado y dista solamente 2 cuadras de la estacion—obre la calle real.
Por mas pormenores San Martin 118.

POR EL MISMO
¡JUDICIAL!
De la espléndida y central finca calle Piedad núm 31 á 35
Al lado del Banco de Londres.
El viernes 31 de marzo á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. D Emilio Agrelo y perteneciente á la testamentería de Sr. D. Juan Manuel Canaveris.
La espaciosa finca arriba indicada, compuesta su terreno de 17 varas 75 centímos de frente al sud por 69 varas de fondo al Norte. El edificio se compone de altos y bajos con un sinnúmero de habitaciones que se alquilan con mucha facilidad, produciendo en el actual estado una magnífica renta.
Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de dos millones dos cientos cincuenta y siete mil pesos m|c. (2.2,57000) no pudiendo admitirle oferta alguna que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion que son 1.504,667
Es fuera de todo cuestion que propiedades como la presente ofrece un inmenso y brillante porvenir á nuestros capitalistas. Situada en el verdadero centro, foco del comercio es incuestionable que dará siempre una magnífica renta, hay ademas que tener presente que el puerto que no hay duda ha de construirse en poco tiempo aumentará el valor de las propiedades ayacentes.
Por imponerse de las tasaciones y títulos á la Escribania de Medina y otros informes San Martin 118.

POR EL MISMO.
De muebles.
El la casa habitacion del Sr. D. N. N.
Calle Independencia N. 132.
Por haberse ausentado la familia del pais.
El de Marzo á las 11 en punto de la mañana venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante menaje de esta casa por haberse ausentado la familia del pais y cuye pormenor daremos oportunamente.

POR EL MISMO.
En la Ciudad de Mercedes.
A los miedosos de pestes.
Una magnífica casa y 6 cuadras de quinta.
Conocida por del Dr. Iturrios
Tenemos órden terminante del propietario para realizar venta, de esta magnífica propiedad llena de comodidades y en estado de habitarla sobre la marcha. El edificio es cómodo, hay habitaciones separadas para criados, quinteros etc. cochera, caballeriza, duraznos, alfalfares jardin etc.
Rara vez se ofrece una propiedad igual á esta pues ademas de ser cómoda, es productiva en cortes de maderas y alfalfa.
Por mas detalles calle San Martin 118.

POR LOS MISMOS.
En la calle Garantías núm. 116.
De muebles.
En la casa de la señora Adolfina Dieriecks.
El mártes 28 del corriente, á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por ausentarse la señora al campo, todo el menaje de esta casa de familia á saber:
Un rico piano perpendicular, 2 roperos de pino, 1 cama camera de fierro, otra mas chica, un lavatorio de jacarandá piedra mármol, 1 mesa para vestirse, 1 mesa lavatorio y toilette, 1 mesa caoba redonda 1 máquina de coser, sillas, alfombrado, perchas, útiles de cocina y demás enceres de una casa de familia.

Por los mismos

EN SAN JOSÉ DE FLORES

REMATE ESCEPCIONAL

Por la situacion de los terrenos

Y CONDICIONES DE PAGO

Á PLAZOS, Á PLAZOS, A PLAZOS

2 MANZANAS DE TERRENOS

El domingo 26 del corriente á las 11 de la mañana remataremos á la mas alta postura y con las siguientes condiciones.
La 1/4 parte al contado y el resto á 3, 6 y 9 meses de plazo sin interés y entrando inmediatamente el comprador en posesion del terreno.
Dos manzanas de terreno situados en la parte Sud del pueblo de San José de Flores á cuatro cuadras de la calle real en la preciosa Loma en que se está edificando una capilla y donde se halla la estacion de los Omnibus.
Estos parten cada hora del centro de estos terrenos hasta el 11 de Satiembre y el Sr. Ram propietario de dichos terrenos se compromete á mantener esos Omnibus con la tarifa de 3 pesos hasta la terminacion del tramway en construccion, magníficos terrenos por su situacion y vecindario y cuya venta se hará con las condiciones arriba estipuladas.
La circunstancia de hallarse la estacion de los omnibus en el centro de los terrenos, hace que ellos puedan considerarse tan bien situados como los de la calle real con la ventaja de que pudiendo comprarse una mayor área por un bajo precio, los padres de familia tendrán por poco dinero una casa quinta preciosa donde estarán libres de todo contagio de epidemia.
Por mas detalles San Martin 118.

POR LOS MISMOS.
Terrenos en el nuevo pueblo de Merlo.
Venta particular.
Solares de 20 varas de frente por 50 de fondo por 800 pesos m|c cada solar.
El gran porvenir de esta localidad es incuestionable por la corta distancia que la separa de esta ciudad y por ser el empalme del ferro carril de Lobos con el del Oeste—Actualmente le estan construyendo una nueva y espaciosa estacion y grandes depósitos para frutos y mercancias.
Como inversion de capitales para porvenir de los niños, es sin disputa mas segura y mas productiva que ninguna compañía especial puede ofrecer.
1.° Por ser la inversion en bien raíz.
2.° Por que no hay riesgo de pérdida en caso de fallecer el niño á quien sea adjudicado.
3.° Por que no hay los tramites engañosos y fastidiosos que exijen las compañías especiales por las liquidaciones.
4.° Por que no cabe la menor duda que el valor de la tierra en este pais aumentará prodigiosamente y no es exagerado el suponer que dentro de 15 ó 20 años se halle multiplicado el valor de estos terrenos ó sea valer 80,000 pesos lo que hoy cuesta 800—¿qué compañía especial puede presentar semejante resultado?
Las escrituras de lo mejor y en el acto de pedirla el comprador. Solo hay 28 lotes disponibles—Ocúrrase á la calle San Martin 118.

POR EL MISMO
En el pintoresco pueblo de San Fernando.
De una casa
Frente á la Panaderia de Magleorie.
El sábado 25 del corriente á las 5 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, la casa indicada compuesta de 4 buenas piezas de material, y techo de paja, cocina y demas oficinas, edificada en terreno de 50 varas de frente por 50 de fondo.
Todo el mundo siente hoy la imperiosa necesidad de tener quintas ó casas en los pueblos cercanos para poder al presente y en el futuro librarse de la peste que hoy nos aflije y que desgraciadamente nos ha de visitar algunos veranos Por esa invitamos á los que no tengan aun donde pasar los veranos en el campo, á que no dejen pasar esta oportunidad Su situacion á dos cuadras de la estacion, en terreno alto y fértil no puede ser mas conveniente.
Está actualmente alquilado y da una buena renta—No faltar pues el sábado 25 á las 5 de la tarde. Por mas pormenores, San Martin 118.

POR EL MISMO.
De carbon de piedra, leña, ladrillos, etc.
En la calle Buen Orden núm 696
El miercoles 22 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de la comision encargada de los negocios del finado D. Luis Fornoco.
60 á 70 carradas leña blanca, 14 á 15 id de tala, 22 toneladas carbon de piedra de estufa, 5 id clase superior, 8 id de fragua, 1 carro y 5 caballos de tiro, 1 id de andar manso y sano, 500 ladrillos chicos, 1000 id grandes, cajones vacios etc.

Florencio Madero y C.

Esplendido remate de la finca conocido por "Jardin Argentino"—Calle de Temple núm. 285 á 293—Perteneciente á la testamentaria del finado Sr. Bernabé Saez Valiente.
El de Febrero á las 5 en punto de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y por nombramiento especial á favor nuestro de los Sres. albaceas. La preciosa finca conocido por Jardin Argentino su terreno es compuesto del modo siguiente:—Mide 57 1½ varas de frente al Sud por 91 de fondo por el lado Este del terreno, á las 25 1½ varas hay un martillo á favor de 6 varas que sigue hasta el fondo. La mayor parte de este terreno es contratado por 6 años, y cuya contrata hay que respetar. Produce 80 ps. fts.—Hay una parte de terreno con edificio que no esta contratado y que gana 1,900 ps. m|c. mensuales. Se compone esta parte de 22 varas y 45 centímos de frente á la calle del Temple por 23 1½ varas de fondo.
El edificio que existe en la parte contratada pertenece á los contratistas esceptuando el que el mismo contrato determina.
Por mas pormenores, Bolivar 14.

POR EL MISMO
Remate semanal de muebles.
En nuestra casa Bolivar 14.
El viernes 24 del corriente á las 11 1½ en punto de la mañana, venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote una gran cantidad de lujosos muebles pertenecientes á fabricantes y á casas introductoras y particulares, cuyo pormenor es el siguiente
Un magnífico juego de sala de caoba sólida con forro de damasco de lana, etayers de caoba riquísimo, espejos ovalados con marcos dorado, cortinas y cuadros de valor camas de fierro y de caoba con colchones y en ellos, 1 lindísimo ropero de caoba con espejo mesas de centro de escritorio, de caoba, piano y jacarandá, lamparas para gas, gran surtido de cristales y de línea porcelana y muchos otros artículos.
Por órden del Sr. Cónsul de España y por cuenta de quien pertenezca se procederá á la venta de lo siguiente venido con la barca americana "Calipso" proveniente de New-York por causa de averías.
16 cajas de á 6,000 cada una ó sean 96,000 cagetillas papel trigo, marca "Para Usted" Venta al contado y sin retirar lote.

Pablo Escalante

Venta particular.
De casas y terrenos, en la ciudad.
Una linda casa de altos en la calle de Andes entre Cuyo y Corrientes.
Otra calle Bolivar entre Independencia y Estados Unidos dividida en dos casas con 16 varas de frente por 43 de fondo.
Dos casas de altos y dos bajas en la calle de Ombú entre Rivadavia y Piedad cerca de Balvanera.
Otra en la calle Larrea entre Piedad y cangallo.
Un lindo terreno calle de Callao entre Santa-Fé y Arenales, al costado de un edificio nuevo con 10 varas de frente al Oeste por 35 de fondo al Este.
Otro calle de Arenales lindando el fondo con el anterior compuesto de 12 1½ varas de frente al Norte por 35 de fondo al Sur.
Una linda casa quinta sita en la calle de Ayacucho esquina á la de Paraguay, con 34 varas de frente al Norte formando esquina, por 65 de fondo, con un martillo á su favor de 18 varas por 28 varas con 4 hermosas piezas de material.
Una linda cocina con cocina económica, en el comedor hay un sótano y estufa, tiene tambien dos piezas en el otro estremo, gallinero, un parral, de fierro formando boveda de 50 varas, 2 glorietas frutas delicadas y plantas de mucho márito pues todo es de la mejor y mas ese jido.
La casa toda es rodeada de pared y reja de fierro, con dos portones de id uno á la calle de Ayacucho y otro á la calle Paraguay.
Es preciso para formarse una idea de esta linda propiedad pues es propia para personas que puedan disponer de un capital, pues á la vez que estan en la ciudad se encuentran con los aires libres de la campaña.
Para tratar ocurrir calle San Martin 138.

Lopez y Blanco.

Al contado
En su casa calle Perú núm. 94 y 96.
El miércoles 29 del corriente á las doce en punto del dia, venderemos al contado el grande y variado surtido de artículos de tienda, merceria, ropería y zapatería que en parte detallamos á continuacion, y es como sigue:
Bramantes, coleta negra y plomo, casimir frances, en piezas en piezas y cortes para trajes y pantalones camisas de hilo y medio hilo para hombre id de perca finas, calzoncillos de hilo, un surtido de sombreros de castor muy finos y regulares, sombreros paja de Chile y de Italia, pañuelo de barelle, pantalones y bombachas de brin muy finos, juegos de manteles y servilletas bordadas, pañuelos de seda, muy fino, bramante de las mejores marcas, lienzos del núms. 66, 77, 99, pajas de la India, pañuelos pimozó cortes vertido de percal, género de hilo para sabanas, hule fino, garibaldinas adornadas muy finas. tril liso y bordado varias clases, terciopelo de colores, un surtido gró negro y de colores pañuelos, y triangulos punto. Tobas las genovesas, id inglesas, crespon negro y de colora mucerina de motita, id en cortes, para vestidos, zarazas de colores y de luto, bramantes, lienzos asargados tiras bordadas, variedad de ajuares, agua florida tapados de señosa, enaguas' sombreros de todas clases lustrina, jergas inglesas, pellones id, género de hilo para sábanas, paño negro, id de poncho, lienzo asargado, medias de señora, id de hombre, largas y cortas, pañuelos de punto, coleta negra, sombreros de felpa, id de castor, id chapaross, corbatas de seda, madapolan, gambronr, pantalones de brin de hilo, id de algodon, bombachas, sacos de paño, sabanillas, enaguas, mantas, vicuña, ponchos, vicuña, id algodon id vicuña, zarazas para vestidos y camisas de las mejores mar, cas y calidades, lindísimos gustos, id asargadas com para forro de muebles y carruages, id para colchgustos nuevos, id de medio luto percal de colores ysos, entrando mucho anto y rosa, brillantina varias clases de colores y lisas coleta plomo y negra, camisas pechera de hilo, bordadas, lienzo de tablon 36 pulgada orras, prendedores y otros artículos.

POR EL MISMO
Al contado.
JUDICIAL.
El domingo 16 de Abril á las 2 de la tarde venderemos la finca calle Santiago del Estero núm. 246, perteneciente á la testamentería de D. Juan Piola por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. D. Miguel Garcie Fernandez y á pedido de sus herederos.
De esta hermosa finca con 8 varas y 85 centímos de frente al Oeste y 16 varas y 20 centesimos de fondo al Este que hace una area de ciento cuarenta y tres varas cuadradas y 37 centímos.
Casa baja—1er. Patio—1 hermosa sala con cielo raso, ante sala y dos piezas, saguan con cielo raso y embaldozado y el patio id. el saguan pintado al temple y algibe, puertas de madera muy duras y umbrales muy gruesos.
2.° Patio—Saguan, 1 pieza; cocina y letrina
Casa alta—1 sala con cielos rasos, ante sala y dos piezas 1 saguan con cielo raso. En el fondo azotea, cocina, letrina, galerias, pilares, balaustrada y un balcon corrido de todo el frente de la casa, siendo dicho frente á la moderna y con moldura.
Siendo su tasacion 161,114 pesos m|c y cinco centavos.

Rodriguez, Larrazábal y Ca.

Averías por órden del Sr. Consul de Francia.
El jueves 23 del corriente á las 12 del dia en la aduana nueva depósito del Sr. Alcovendas donde estará la bandera de remate. Venderemos al mejor precio y dinero de contado 150 barricas azúcar refinada.

Pascual Costa

JUDICIAL.
En Moron.
63 y 3¼ cuadras de terreno.
Con magnificas arboledas.
El domingo 2 de Abril.
A las 9 de la mañana—
Procederemos á la venta al contado, por órden de Sr. Juez Dr. D. Emilio Agrelo de 63 3¼ cuadras de terreno pertenecientes á la testamentería de Luna.
Estos magníficos terrenos, situados á muy poca distancia del lindo pueblo de Moron, poseen dos aguadas importantes á propósito para formar lindas chacras ó quintas. Por el frente tienen el lindo rio Conchas, por el fondo el lindo arroyo denominado de Moron—Sus pastos son riquísimos, lindan por el Sud y Oeste con los Benitez y Duran y por el Norte con D. Santiago Dabobé
Escusamos advertir que hay que vender á cualquier precío por tener que afectuarse en reparticion de herederos menores.
Moron hoy dia es verdaderamente un paraiso y llamado está á ser de gran porvenir. Ya es notorio que el tramway de Flores se continuará hasta ese pueblo aventajando así un transporte fácil, cómodo y barato. Hoy dia con la epidemia que reina entre nosotros ya se ve claro que es necesario hacerse de tierra donde puedan pasarse las estaciones como la actual que de seguro nos ha de visitar á menudo. Es pues una oportunidad brillante para comprar terrenos, tan lindos y baratos y sobre todo en la posicion de estos—ya se sienten en Moron la necesidad de casas á causa de la cantidad de gente que diariamente esta emigrando allí como paraje mas sano, en el dia se pagan alquileres por piezas ó ranchos, quizá tan altos como en la ciudad.
Con que prevenimos que el domingo dos de Abril á los 9 de la mañana (es decir, si al rematador no se lo lleva la tranpa) procederemos á vender con los interesados presentes alli.
Las escrituras pueden verse en la oficina de D. adolfo Saldías, ó por informes al rematador, Piedad 331, de 10 á 1 de la tarde.

Guillermo Martens

Una linda propiedad.
En la ciudad de Mercedes!
El parajé mas saludable de la República Argentina.
Libre de pestes.
El domingo 26 del corriente, á la una en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una linda propiedad por órden terminante de su dueño, situado en la ciudad de Mercedes, calle principal que vá de la estacion á la plaza, cinco cuadras de la estacion y cinco cuadras de la plaza principal.
Su terreno mide 21 varas de frente por 50 de fondo, todo cercado de pared, tres piezas de material y una de azotea con maderas duras, cocina de azotea, pozo de balde y demás comodidades.
Alerta! Alerta! Mercedes es conocido por ciudad saludable y de mucho comercio—Aprovechar esta ocasion!!!
Títulos superiores.
Por mas datos al rematador calle Rivadavia 281.

Agustin Ghigliazza

Gran remate de chacras.
El domingo 2 de Abril á las 8 de la mañana.
En el Partido del "25 de Mayo" campo de Durañona Hnos. y Ca. donde estará la vandera se han de rematar 40 chacras y 4 lotes de campo para pastoreo: las chacras son de 16 manzanas y los lotes de 170 como se puede ver en los carteles publicados y quedan á una legua del mismo pueblo siendo el terreno inmejorable para sementera reconocidos por todos. Este remate es de mucha importancia por que el pueblo del 25 de Mayo está destinado á ser uno de los mejores de la Provincia por su marcha ganaderia y agricultura como lo prueba el adelanto sorprendente que ha tenido en estos últimos años á mas el 25 de Mayo queda á un dia de la ciudad de Buenos Aires, á 14 leguas de Chivilcoy y á 6 leguas del ferro-carril que debe salir al Bragado. Por mas pormenores ocúrrase en Buenos Aires á Durañona Hnos. y Ca. Maypú 159 en el 25 de Mayo á casa de los mismos en la plaza y en Chivilcoy á casa del rematador. m3 p17.

LA IMPRENTA DE LA NACION

Ha recibido un gran surtido de magníficos tipos para impresion de obras, con los cuales, unidos á los que ya poseia, se halla en estado de hacer toda clase de trabajos, como ser: libros, folletos, esquelas, carteles, papeletas, etc. á precios sumamente módicos.

144 SAN MARTIN 144

Contando "La Nacion" con numerosos agente en todos los puntos de la Provincia y de la República, se halla en estado de mandar su diario á donde quiera que sea.

Avisamos esto, ahora que todo el mundo sale á la campaña por causa de la peste.

Juegos de comedor

De nogal macizo, compuesto de un aparador grande, una mesa para 15 personas, dos etajeres para platos y 12 sillas; todo ps. 5,000 calidad garantida—Tambien una infinidad de artículos útiles y baratos en la Casa Americana 76 calle San Martin 76. m10 p6

Para el campo

Juegos de dormitorio de ps. 2,200 á ps. 2,400 juego compuesto de cama, cómoda, espejo, lavatorio, tohallera, mesita, cuatro sillas y un sillon—Armados ó encajonados en un cajon como para viaje.

Tambien de nogal macizo, el mismo número de piezas, precio de ps. 4,000 á ps. 5,500 juego.

Casa Americana 76 San Martin 76. m10 p6.

Juegos de escritorio

Una biblioteca tallada, seis sillones y un escritorio tallado todo de nogal macizo, precio ps. 6,000 por el juego—Casa Americana, San Martin 76. m10 p6

Preservativos

conocidos—Los mejores son: el licor anti-epidémico de Raspail y el vino de quina oficinal—Venta por mayor y menor en la botica Raspail, Moreno y Salta. m18 p2

A los convalecientes

De la fiebre amarilla!!—El vino de quina roja legítima es el mejor reconstituyente de las fuerzas debilitadas, al Oporto, Jerez etc.—Se vende en la botica Raspail, calle Moreno y Salta. m18 p2

Lazareto

á cargo de la Sociedad de Beneficencia—El Lazareto para mujeres, á cargo de la Sociedad de Beneficencia está ya instalado en la quinta que fué del Dr. Leslie.

A su cargo están las Hermanas de Caridad. m17 p3.

Ama de leche

Se necesita una que pueda presentar garantias de su conducta y que á mas de ser sana esté dispuesta á ir al campo, durante la epidemia—Ocúrrase calle del 25 de Mayo núm. 107. m17 p3

jo á la pichincha

Aprovechen para salvarse de la peste: se vende una de las mejores casas de San Fernando, hecha á todo costo, un edificio elegante y moderno, la casa está dividida en dos casas, y hace esquina á la calle de Ayacucho y Constitucion, con doce piezas y todas las comodidades necesarias y árboles frutales, sita á tres cuadras de la plaza, tiene de frente á la de Ayacucho 35 ½ varas y á la otra 23 ½—Para tratar ocurrir á la misma casa. El dueño la vende por ausentarse del pais m17 p3

LOG. . ESTRELLA DEL ORIENTE

Se convoca á todos los miembros que la componen para una reunion que tendrá lugar el dia mártes 21 del corriente, á las 3 de la tarde en el local de costumbre, con el objeto de tratar asuntos de interés para sus miembros y la humanidad.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1871.
m19 p2 El Secretario.

Se alquila

Una ó dos lindas piezas en una casa de familia y muy central—Florida 261. m19 p3

Se alquila

El almacen calle Piedad 93, entablado, empapelado y con cielo-raso, propio para escritorio, modista etc. etc.—Para tratar al 91 de la misma calle. m18 p3

PAPEL IMPRESO

Nos quedan tres ó cuatro arrobas aun.

El que desee comprarlo, pásese por esta imprenta. m15 p3

Municipalidad DE LA CIUDAD

Las personas que deseen ocuparse de la asistencia de los atacados de la epidemia, pueden presentarse á la Secretaria de Secciones todos los dias, desde las 11 de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1871.
m17 p4 B. Llorente.

SALUD, BELLEZA, VIGOR

RIQUEZA Y PUREZA
DE LA SANGRE
CUTIS BELLO Y VIGOROSO
COMPLEXION
ASEGURADA Á TODOS POR MEDIO DE LA
ZARZAPARRILLA RESOLVENTE.
DEL Dr. RADWAY.

La zarzaparrilla resolvente comunica á la sangre la transpiracion, la orina, y otros fluidos del sistema, el vigor de vida porque restablece las pérdidas del cuerpo con elementos nuevos y poderosos. Las escrófulas, la consuncion, enfermedades incurables y erróneamente tratadas, en su variada forma, enfermedades de glándulas, de la garganta, de la boca, tumores, tumores en las glándulas y del sistema; enfermedades de los ojos, y las peores diversidades de las enfermedades de la piel, erupciones, fiebres, tiña, empeines, zarpullido, reumatismo, erisipela, manchas negras, lombrices, tumores, ceticrisia, polaciones nocturnas y todos los deteriodos del principio de la vida, son curados por este remedio que es el asombro de la química moderna, y pocos dias de aplicacion de él, mostrarán á cualquiera persona que lo emplée contra esa clase de enfermedades, su estraordinario poder para curarlas. Si el paciente enervado dia á dia por la descomposicion que aumenta continuamente, consigue detener sus estragos y repararlos con los elementos que proporciona una sangre pura y sana, y esto puede y lo produce la zarzaparrilla, la curacion es segura, por que una vez que empieza este remedio su obra de purificacion y consigue disminuir las pérdidas ausadas por esos estragos su accion reparadores rápida, y dia á dia el paciente se sentirá mejorado y vigorizado, los climentos se dirijen mejr, el apetito aumenta y se engrosa.

No solamente supera la zarzaparrilla resolvente á todos los agentes medicina es para la curacion de las enfermedades crónicas, escrofulosas, constitucionales, sifilíticas y de la piel, sino que es tambien el único remedio para la cura de las enfermedades de los riñones, vegiga, de la orina y del útero. Incontinencia de orina.

En todos los casos la zarzaparrilla resolvente del Dr. Radway, ayudada por la aplicacion del pronto alivio del Dr. Radway, al espinaso y espalda, á los intestinos por medio de una ó dos píldoras de Radway por dia, harán una pronta y eficaz curacion, y en pocos dias el paciente podrá evacuar naturalmente sin dolor y la orina será restablecida á su color natural claro y de ámbar.

PRONTO ALIVIO DEL Dr. RADWAY.

La medicina mas barata, mejor y mas adecuada para ser usada por todas las familias en el mundo.

Una botella aliviará mas dolores y prevendrá el organismo contra el ataque repentino de las enfermedades epidémicas y contagiosas que 100 pesos fuertes, empleados en cualquier otro remedio ó agentes medicinales.

El Pronto Alivio de Radway se aplica exterior ó interiormente según las instrucciones. Cesa el dolor cualesquiera que sea su causa.

Importante—Para los mineros y hacendados que residen en distritos poco poblados donde es difícil proporcionarse los socorros de un médico, el pronto alivio del Dr. Radway es inestimable. Puede usarse en la entera seguridad de que producirá buen efecto en todos los casos en que se sienta dolor ó malestar, ó si se está atacado de ditteria, tos convulsa, cólicos biliosos, inflamacion de los intestinos, del estómago de los riñones ó crup, angina, fiebres, calentura intermitente ó neuralgia, dolor de cabeza, dolor de muelas, de oidos ó diarreas, cólera morbus, ó disenteria ó calambres, ó espasmos, la aplicacion del pronto alivio del Dr Radway os curará en pocas horas el peor de estos dolores.

Reumatismo—Esta penosa enfermedad hábiles, y á losles médicos masha buscado á remedios mas populares. Es la enfermedad mas dificil de ser tratada y sin embargo el pronto alivio de Radway nunca ha fallado en proporcionar una inmediata mejora al paciente, y en todos los casos de reumatismo agudo, inflamatorio, hace una cura permanente.

En el reumatismo crónico ó gota, deberán tomarse las píldoras reguladoras de Radway, como un complemento del pronto alivio.

Pildoras de Radway—Para la curacion de los desórdenes en el estómago, intestinos, riñones, enfermedades nerviosas, dolores de cabeza, constipacion frialdad, y digestion, dispepsia, fiebre biliosa, inflamacion de los intestinos, almorranas y todas las perturbaciones en las úlcera internas.

Se garante que produce cura positiva. Puramente vegetal, no contiene mercurio, ni minerales, ni drogas deleterecas.

Observense los siguientes sintomas que resultan de perturbaciones de los órganos digestivos.

Constipaciones, almorranas, excesos de sangre en la cabeza, actitud del estómago, náuseas repugnancia hácia los alimentos, saciedad ó pesadez en el estómago, sofocaciones, sensaciones cuando se está en una posicion inclinada, debilidad de la vista, fiebre y malestar, falta de respiracion, color amarillento de la piel, en la parte blanca de los ojos, sensaciones repentinas de calor, modorras, pesadez y debilidad en la cabeza.

Pocas dósis de las píldoras de Radway libertarán el organismo de todas las perturbaciones arriba espresadas.

Aviso—Como algunos droguistas sin conciencia venden una preparacion espúrea como si fuese el verdadero pronto alivio del Dr. Radway, se previene al público que no debe comprar tales preparaciones porque esas son calculadas para aumentar en vez de disminuir la enfermedad. La falsificacion fácilmente se descubre, las figuras en el papel que envuelve el frasco de las preparaciones falsificadas son precisamente hechas grabadas aparentemente sobre manera, mientras que las del lejitimo son perfectamente claras y distintas. La firma de Radway y Ca. está tambien muy mal imitada y los frascos algo mas anchos que los que se espenden por Radway y Ca.

Juan Eastman é hijo
UNICOS AGENTES

Aviso Oficial.

Comisaria General de Guerra y Marina.
Buenos Aires Febrero 23 de 1871

Por disposicion Superior el 20 de Marzo á la una y media del dia tendrá lugar, la licitacion pública en el Ministerio de la Guerra, por propuestas cerradas para la provicion, de carne al Hospital Militar de esta Guarnicion bajo las bases siguientes:

Art. 1.° El proveedor entregará diariamente el número de arrobas de carne fresca y gorda de vaca, que al administrador del Hospital le pidiera, así como el número de corderos y carneros que se le indicase en el pedido diario.

Art. 2.° Si el proveedor faltase á la obligacion de hacer la provicion diariamente, ó si la carne que entregara fuese flaca y de mala calidad, el Administrador podrá comprar la que necesite y será de cuenta del Proveedor el mayor precio que se abonase por ella.

3.° Los recibos que espida el Administrador Serán presentado al Gobierno mensualmente acompañados de los respectivos poderes para que siendo examinados y si se encontrasen conformes, seran abonados en letras á tres meses de plazo sin interés.

4.° El contrato durará seis meses contados desde la fecha que se determine que debe empezar á rejir, é incurrirá el contratista en la responsabilidad establecida en el articulo 2° si desde el dia señalado no empezase á proveer, cualquiera que sea el motivo que alegue para disculpar su falta de cumplimiento.

Pero si en la fecha en que concluye el contrato, no fuese sustituido, el Proveedor esta obligado á continuar haciendo la provicion bajo las mismas condiciones estipuladas en este contrato, por el termino de dos meses, si antes no hubiese sacado otro la provicion.

5.° El Proveedor dará fiador liso y llano pagador que responda del cumplimiento de este contrato. La responsabilidad del fiador empezará desde el diá en que sea aprobado el contrato.

6.° Ni el Provedor ni el fiador podrán eludir su compromiso, ni hacer reclamo alguno pidiendo aumento de precio, rescicion del contrato ó disculpa alguna de sus deberes, aun cuando las causas que se aleguen sean extraordinarias, ó los obstáculos que se opongan al cumplimiento de sus obligaciones provengan de casos fortuitos.

7.° Las propuestas vendrán suscritas por el que ofresca hacer la provicion y el fiador, y no serán tomados en consideracion en el acto de la licitacion los que no se presenten con este requisito llenado.

M. B. Campos.

Comisaria General de Guerra y Marina.
Buenos Aires, Febrero 23 de 1871.

Por disposicion superior el 20 de Marzo, á la una y media del dia, tendrá lugar la licitacion pública en el Ministerio de la Guerra, por propuestas cerradas, para la provision de los artículos siguientes, con arreglo á los pedidos que se hagan por el Administrador del Hospital Militar de esta Capital.

Cuarterolas de vino carlon de buena calidad cuarterolas de vino seco, vinagre, frascos de aguardiente, botellas coñac, botellas aceite de comer, galones de kerosene, azúcar blanca, id terciada, arroz Glacé, sal, café en grano, té negro, fideos de Génova, pimenton, grasa de vaca, yerba argentina, chuño, pimienta, javon amarillo, velas de molde, carradas leña.

Art. 1.°—Es entendido que la calidad de los artículos indicados, que deberán entregarse por el proveedor, será la que designe en el pedido mensual que haga el Administrador del Hospital.

Art 2.°—Los artículos deben ser de buena calidad y en caso de que el proveedor no los entregase el 1° de cada mes ó lo que entregase no fuese de buena calidad, el Administrador dará cuenta al Exmo. Gobierno de esta circunstancia, para que este autorice la provision por otra persona, siendo de cuenta del proveedor la diferencia en el mayor precio que tuviese que tuviese que abonar el Gobierno por los artículos que se compraren.

Art. 3.°—Los artículos serán puestos por el proveedor en el mismo Hospital Militar ó en los almacenes que se designe por la superioridad.

Art. 4.°—El contrato durará seis meses contados desde el dia que se determine que ha de empezar á rejir, pero si cumplidos los seis meses no fuese restituido por cualquier causa, el proveedor tiene la obligacion de continuar proveyendo, bajo las mismas condiciones estipuladas en este contrato, por os meses mas, cumplidos los cuales queda libre de esa obligacion.

Art. 5.°—El recibo que expida el Administrador del Hospital será mensualmente presentado al Gobierno acompañado del respectivo pedido, para que siendo examinado, si se halla conforme, sea abonado en letras á tres meses de plazo sin interés; el plazo empezará á correr desde el dia que se decrete el pago por el Ministerio.

Art. 6.°—El proveedor dará fiador lizo y llano pagador á satisfaccion del Gobierno que responda del cumplimiento de este contrato, la responsabilidad del fiador empezará desde el dia en que sea aprobado este contrato.

Art. 7.°—Ni el proveedor ni el fiador podrán eludir su compromiso, ni hacer reclamo alguno pidiendo aumento de precio, rescision del contrato ó disculpa alguna de sus deberes, aun cuando las causas que se aleguen sean estraordinarias ó que los obstáculos que se opongan al cumplimiento de sus obligaciones provengan de casos fortuitos.

Art. 8.°—Las propuestas vendrán suscriptas por el que ofrezca á hacer la provision y el fiador que se habla en el artículo 6.°, sin cuyo requisito no serán admitidas al tiempo de la licitacion, como no lo serán tampoco las que no determinen por prosicion los precios de los artículos espresados en el Art. 1.°

M. B. Campos.

Comisaria General de Guerra y Marina.
Buenos Aires, 3 de Febrero de 1871.

Los acreedores por suministros hechos al Hospital Militar en los meses de Noviembre y Diciembre del año 1870, se servirán ocurrir á esta oficina desde el márt s 28 del corriente, donde le serán abonadas las cuentas correspondientes; debiendo presentar los comprobantes y justificativos que legalicen sus créditos, sin cuyos requisitos no podrán ser consideradas.

Martin B. Campos.

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS-AYRES

Disposicion sobre barrido.

Debiendo regularizarse el barrido de la Ciudad, se previene al vecindario lo siguiente:

Que debe hacerse en todas las calles empedradas.

Que á cada vecino le corresponde el frente de su casa.

Que los Mártes debe hacerse al Norte desde la calle Rivadavia inclusive, y los Viérnes al Sud desde la calle de la Victoria.

Que debe estar terminado á las diez de la mañana y la tierra amontonada contra la vereda, de donde será levantada por los carros de la limpieza pública.

Los contraventores á esta disposicion serán penados con la multa de 20 ps.

Buenos Aires, Febrero 9 de 1871.
f10 p15 *B. Llorente*, Secretario

Municipalidad de la Ciudad.

De acuerdo con el Consejo de Hijiene Pública y á pedido de la Comision Municipal hace público las siguientes indicaciones del mismo:

1.° Que el uso moderado de las frutas maduras y de las legumbres en tanto uso nocivo para la salud.

2.° Que es conveniente usar con sobriedad y principalmente aquellas frutas y legumbres que son consideradas como de difícil digestion y que pueden acasionar cólicos ó indigestiones, que en la actualidad se deben evitar en lo posible.

Buenos Aires Febrero 16 de 1871.
B. Llorente, Secretario.

Municipalidad de la Ciudad.

Por el presente se hace saber al público que la Comision Municipal, ha dispuesto que las personas procedentes de puntos infectados, (parroquia de San Telmo) que se enfermen de fiebre amarilla en otro cualquiera de la Ciudad, serán trasladados al Lazareto Municipal sin consideracion á posicion, sexo etc.

Se hace saber igualmente que el Departamento de Policia y Comisiones de Hijiene de las parroquias, han recibido instrucciones para hacer cumplir esta disposicion.

Buenos Aires Febrero 16 de 1871.
B. Llorente, Secretario.

Municipalidad de la Ciudad.

La Comision Municipal ha dispuesto que desde mañana, el servicio de estraccion de basuraras por los carros de la limpieza, comienza á las seis de la tarde, en vez de por la mañana como hasta ahora se ha hecho.

Por disposicion de la misma, se pone en conocimiento del público.

Buenos Aires, Febrero 16 de 1871.
B. Llorente, Secretario.

Ferro-carril del Oeste

La Administracion previene al público que por órden del Superior Gobierno desde el dia 6 del corriente y hasta nueva disposicion se hará una rebaja de 25 % en los boletos de ida y vuelta de la Estacion Parque y 11 de Setiembre y vice-versa á las demás estaciones de la línea.

Precio de los boletos

	IDA 1 clse pesos	IDA 2 clse pesos	IDA Y VUELTA 1 clse pesos	IDA Y VUELTA 2 clse pesos
Parque á Almagro y vice-verse	5	3	6	4
" Caballito idem	6	4	8	5
" Flores idem	7	5	10	6
" Floresta idem	8	6	11	8
" San Martin idem	11	7	18	12
" Moron idem	13	9	21	14
" Merlo idem	16	11	26	18
" Moreno idem	22	15	56	25
" Gral. Rodriguez	27	20	42	30
" Lujan idem	33	23	51	35
" Olivera idem	37	27	56	40
" Mercedes	45	31	67	47
" Freire idem	55	37	79	50
" Gorostiaga idem	61	41	82	55
" Chivilcoy idem	67	45	90	67

Ramal á Lobos.

	1 clse pesos	2 clse pesos
Merlo á M. Paz y vice-versa	1 19	

	IDA 1 clse pesos	IDA 2 clse pesos	IDA Y VUELTA 1 clse pesos	IDA Y VUELTA 2 clse pesos
11 S'bre á Almagro y vice versa	2	1	3	2
" Caballito idem	3	2	5	3
" Flores idem	4	3	7	4
" Floresta idem	5	4	8	6
" San Martin idem	8	5	15	10
" Moron idem	10	7	18	12
" Merlo idem	13	9	23	16
" Moreno	19	12	33	23
" Gral. Rodriguez	24	18	39	28
" Lujan idem	30	21	48	33
" Olivera idem	34	25	53	36
" Mercedes	42	29	64	45
" Freire idem	52	35	76	48
" Gorostiaga idem	58	39	89	53
" Chivilcoy idem	64	43	87	65

NOTA—La Administracion previene al público, que, para evitar los desagrados que continuamente tiene lugar, las personas que se presenten á tomar boletos lo hagan con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La Boleteria de la estacion central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren, y en intermedias se despacharán media antes de la fijada en que el tren pasará por ella. La boleteria se cerrará un minuto antes de la salida del tren. No se permite en los coches de 1.ª clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los 2.ª tomando el boleto para el perro. Los guardas-trenes no pueden recibir dinero de los pasajeros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1.ª con boletos de 2.ª, pero deben prevenir al guarda con anticipacion á fin de envitar discusiones, y para que este dé cuenta al gefe de la estasion á donde se dirige. No se dará pasaje á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este estado y molestase á los pasajeros, el guarda-tren dará aviso al gefe de la estasion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos sub-siguientes. Los niños de tres á siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1871
m4-p12 LA ADMINISTRACION.

METODO PRESERVATIVO Y CURATIVO DE LA FIEBRE AMARILLA

Por el sistema homeopático, se vende en la farmacia homeopática especial, calle Florida 140. m3 p15

EL UNO POR CIENTO

Se dá dinero á interés sobre hipoteca hasta las mayores cantidades.

COHN, ROMERO Y Cª

Calle Suipacha 118. f12—p.

LEY DE EGIDOS

A pedido de varias Municipalidades hemos hecho una edicion de esta Ley en forma de cartel, de la que tenemos una cantidad de ejemplares prontos para ser entregados á los señores Jueces de Paz que nos lo pidan. Precio módico.

Ocurrir á esta imprenta, San Martin 144.

TRADUCCIONES

Del Inglés, Francés, Español, Aleman, Italiaino y Portugués al español
Y de los mismos idiomas al Inglés.

COPIAS de toda clase de documentos en los idiomas mencionados.

El que necesite cualquiera de estos trabajos puede ocurrir á la oficina de esta imprenta, donde hallarán con quien tratar.

CAJAS DE FIERRO DE CHUBB & SON, LÓNDRES

Los abajo firmados á pedido de los señores Diego C. Thompson y Ca., certificamos que las cajas de fierro de Chubb etc. Son de Lóndres de que aquellos señores son agentes, estuvieron espuestas al fuego por muchas horas en el incendio que tuvo lugar en la casa del Gobierno Nacional en la noche del 26 del presente, y que en nuestra presencia han sido abiertas fácilmente con sus respectivas llaves, encontrándose el metálico y documentos importantes que dichas cajas guardaban en perfecto buen estado, y que estas están hoy en uso en esta Tesoreria Nacional—Buenos Aires, 31 Julio 1871.

(Firmado) *J. M. Drago*—(Firmado) *J. S. Rojo*, Tesorero General de la Nacion—(Firmado) *Juan M. Alvarez.*

Unicos agentes en Buenos Aires—
Diego C Thompson & Ca.
Calle Reconquista 69 y 71.
f26 p 30.

AL PUBLICO

Habiéndonos quedado algunos ejemplares de las "Prevenciones al pueblo," en que se contienen importantes datos sobre medidas higiénicas contra la epidemia reinante, puede todo aquel que desée poseer un ejemplar de esta publicacion pasarse por esta imprenta, donde lo obtendrá GRATIS. m14 p8

BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia General de Seguros Mútuos sobre la vida.

Gran Caja de Ahorros para la creacion capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

Delegado del Gobierno: D. José Ma. Cantilo

Junta de Vijilancia: Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—Dr. Eduardo Basabilbaso.

Director Jeneral: Sr. D Francisco F. Moreno.

Domicilio: Buenos Aires Florida 112 ½ (altos).

Situacion de la compañia en 20 de Setiembre de 1870.

capital suscrito	nº pólizas	títulos comprados
$f. 3.228,094:64	3,166	$f. 1.423,696:15

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

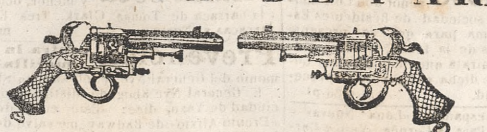
Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañia—Florida 114 ½, altos.

Repartiçao Fiscal Brasileira

Tendo sido, por ordem do Governo Imperial do Brasil, extincta a Repartiçao acima mencionada, roga-se a todas as pessoas, que tenhão negocios pendentes com a mesma, que devão receber quaesquer quantias della, hajão de comparecer no praso de 30 dias a contar de hoje e a findar no dia 8 do mez que vem. E para que ninguem se chame a ignorancia se faz publico diariamente até aquelle dia.

Montevideo, Março 8 de 1871.
Manoel F. de Moura Bastos.
m15 p20.

ARMERIA DE PARIS.



Casa introductora

ARMAS PARA TODOS
DE
15 pesos á 10,000
PREVILEGIADO
20 Rivadavia 20
FRENTE AL CAFE DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheu y armas Montecristo.
REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados cachiporas y dagas.

ESGRIMA

Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.

PARIS **LONDRES**

FERRO-CARRIL DEL OESTE

SERVICIO DE LOS TRENES

Desde 1° de Marzo hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

Salidas

ESTACIONES.	1° Tren	1° Omnibus	2° Tren	2° Omnibus	3° Tren	4° Tren	3° Omnibus	5° Tren	6° Tren	7° Tren	4 Om	5° Omnib
	A. M.	A. M.	A. M.	A. M	A. M	P. M	P. M.	P. M	P. M.	P. M.	P. M.	P. M
Parque	7 X	7 35	9	10 X	11	2		4	5	6	7 X	11
11 de S'bre	7 10	7 50 X	9 10X	10 10	11 10X	2 10	3 X	4 10	5 10X	6 10	7 10	11 10
Almagro	7 15	8	9 15	10 20	11 15	2 15	3 10	4 15	5 15	6 15	7 20	11 20
Caballito	7 20	8 10	9 20	10 30	11 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 30	11 30
Flores	7 35X	8 20	9 35X	10 40	11 35X	2 35X	3 30	4 35	5 35	6 35X	7 40 X	11 4
Floresta	7 40	..	9 40	..	11 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	..	..
San Martin	7 50	..	9 50	..	11 50	2 50	..	4 50	5 40	6 50	..	..
Moron	8	..	10	..	12	3	..	..	5 50	7 X	..	..
Merlo	8 20	..	..	..	12 20	3 20	..	..	6 X	..	..	..
Moreno	8 30X	..	..	..	12 30	3 30	..	..	6 20	..	..	..
G Rodriguez	9	..	..	..	..	4	..	..	6 30	..	..	..
Lujan	9 30X	..	..	..	..	4 30	..	..	..	..	..	..
Olivera	10	..	..	..	..	5 X	..	..	..	..	..	..
Mercedes. lleg	10 30	..	..	..	..	5 30	..	..	..	..	..	..
Mercedes. sal	10 45	..	..	..	..	5 45	..	..	..	..	..	..
Freire	11 45	..	..	..	..	6 45	..	..	..	..	..	..
Gorostiaga	12 15	..	..	..	..	7 15	..	..	..	..	..	..
Chivilcoy	12 45	..	..	..	..	7 45	..	..	..	..	..	..

Regresos

ESTACIONES.	1.° Omnibus	1.° Tren	2° Omnibus	2.° Tren	3° Omnibus	3.° Tren	4.° Tren	4.° Omnibus	5.° Tren	6° Tren	4.° Omnibus
	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M	A. M	P M	P. M.	P. M	P. M.	P. M.
Chivilcoy	....	....	....	....	....	6 15	....	....	....	2 15	....
Gorostiaga	....	....	....	....	....	6 40	....	....	....	2 45	....
Freire	....	....	....	....	....	7 15	....	....	....	3 15	....
Mercedes lleg	....	....	....	....	....	8 15	....	....	....	4 15	....
Mercedes sali	....	....	....	....	....	8 30X	....	....	....	4 30	....
Olivera	....	....	....	....	....	9	....	....	....	5 X	....
Lujan	....	....	....	....	....	9 30X	....	....	....	5 30	....
G Rodriguez	....	....	....	....	....	10	....	....	....	6	....
Moreno	....	....	....	8 30X	....	10 30	1 30	....	....	6 30X	....
Merlo	....	....	....	8 40	....	10 40	1 40	....	....	6 40	....
Moron	....	7	....	9	....	11	2	....	6 X	7 X	....
San Martin	....	7 15	....	9 15	....	11 15	2 15	....	6 15	7 15	....
Floresta	....	7 30	....	9 30	....	11 30	2 30	....	6 30	7 30	....
Flores	6 20	7 35X	8 40	9 35X	10 40	11 35X	2 35X	4 40	6 35X	7 40X	9
Caballito	6 30	7 40	8 50	0 40	10 50	11 40	2 40	4 50	6 40	7 45	9 10
Almagro	6 40	7 45	9	9 45	11	11 45	2 45	5	6 15	7 50	9 20
11 de S'bre	6 45	7 50X	9 10 X	9 50	11 10X	11 50	2 50	5 10 X	6 50	8	9 30
Parque	7 X		9 20	10 X	11 20	12	3	5 20	7 X	8 15	9 40

NOTA.—Las X indican que un tren se cruza con otro. La Administracion previene al público, que, para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos lo hagan con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren, y en las intermedias se despacharán media antes de la fijada en que el tren pasará por ella. La boleteria se cerrará un minuto antes de la salida del tren. No se permite en los coches de 1.ª clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los de 2.ª tomando un boleto para el perro. Los guarda-trenes no pueden recibir dinero de los pasageros, ya sea por haber sabido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1.ª con boletos de 2.ª, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este dé cuenta al gefe de la Estacion á donde se dirige. No se dará pasage á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este caso y molestase á los demas pasageros, el guarda-tren dará aviso al gefe de la Estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de tres á siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1871.

LA ADMINISTRACION.

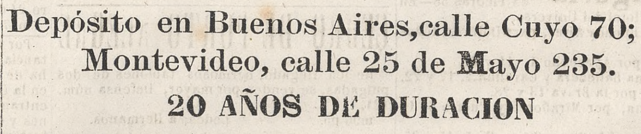
ENREJADOS DE MADERA

PARA CERCAR TERRENOS

PRIVILEJIADOS POR 20 AÑOS EN FRANCIA, ESPAÑA É ITALIA

Gvº LEROY Y Cª ÚNICOS REPRESENTANTES
DE Z. I. GUZ Y Ca. (INVENTORES)

AVIS A MM. LES PROPRIÉTAIRES ET AUX COMPAGNIES DE CHEMINS DE FER
(B. S. G. D. G.)



Depósito en Buenos Aires, calle Cuyo 70; en Montevideo, calle 25 de Mayo 235.

20 AÑOS DE DURACION

Se recomienda á las empresas de los ferro-carriles, á los quinteros propietarios, hacendados, y para jardines, gallineros, etc. Cocinas económicas f5 p30

CAL, CAL, CAL,

Propietarios, Maestros de obras, Curtidores, Y pueblos de campaña

Calera Argentina de la Victoria

Los abajo firmados venderán desde el 1° de Enero de 1869, el producto de estas caleras desde una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este articulo, que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órden á—

Rubio y Foley
81 y 83 Reconquista

COÑAC
DE
J. & F. MARTELL

La buena calidad de esta célebre marca de coñac está reconocida por millares de habitantes de la República Argentina. Tal es la fama de este coñac y tan grande su consumo que muchos fabricantes de licores han querido enriquecerse á costas del público, ofreciendo en venta un espiritu ordinario en botellas que llevan imitaciones y falsificaciones de etiquetas y cápsula del legítimo coñac.

La venta de estas imitaciones es un mal que perjudica al fabricante del artículo legítimo, sus agentes y al público en general, y por la ley de la nacion fabricar tales falsificaciones imitaciones es un

CRIMEN Y DELITO

Por nuestra parte como apoderados de **J. F. y Martell** hacemos y hemos de hacer todo lo posible para poner fin á tan inicuo y escandaloso negocio, tan general en Buenos Aires, de fabricar y vender falsificaciones del coñac de nuestra marca. Tres fabricantes de imitaciones en esta ciudad ya han **sufrido la pena condigna de su delito**, y sea cual sea el que fabrique nuestras marcas y etiquetas nos comprometemos á proceder contra él criminal y civilmente con todo el rigor de la ley; y tambien ofrecemos pagar un premio liberal al que nos dé las pruebas suficientes para establecer nuestra demanda.

Avisamos al público y al comercio de Buenos Aires que desde hoy en adelante cada botella de nuestro coñac llevará una etiqueta con el nombre de los fabricantes **J. y F. Martell** y las palabras siguientes:

IMPORTED BY
MOORE & TUDOR,

Con una fac-simile de nuestra firma.

Buenos Aires, Enero 22 de 1871.

MOORE & TUDOR,
SUCESORES DE MOORE PUNCH & TUDOR.

El coñac **Martell** introducido por **Moore & Tudor** se vende en la casa de los introductores por mayor solamente, y por menor en todos los almacenes en la ciudad

Los introductores no venderán su coñac á los almaceneros que tengan imitaciones en asa, e26 p30

VAPORES

Agencia de vapores y mensajeria á las Provincias de A. Matti y Piera, Cangallo 30

Nuevo itinerario en vijencia desde el 1° de enero hasta nuevo aviso.

SERVICIO DEL PUERTO

Vapores—"Kate", "Jenny", "Baby"—Se ocupan del embarque y desembarque de pasageros de todos los paquetes de Europa. Conducen diariamente las proviciones á los buques de ultramar. Dan remolque desde el Tigre, canal de afuera y canaleta de la Boca, tanto de entrada como de salida siendo los precios muy reducidos.

PARA MONTEVIDEO—El vapor RIO URUGUAY Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde regresando los Juéves.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguay el vapor RIO URUGUAY

Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana, regresando los Lúnes.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en el Rosario y puertos intermedios el vapor CAPITAN Saldrá desde el Tigre, todo. los Martes y Sábados en combinacion con el vapor «Estrella» desde el Rosario regresando Lunes y Juéves.

PARA EL ROSARIO y escala—El vapor:— LUJAN.

Saldrá todos los juéves y domingos del Retiro á las 10 de la mañana y regresará lo miércoles y sábado.

Para Baradero y San Pedro el vapor "Tala" Saldrá en combinacion con los vapores Capitan y Lujan todos los martes y domingos regresando los juéves y sábado.

Para San Nicolas y Rosario. Paraná y Saant Fé con carga solamente. Los vapores ESMERALDA y CISNE.

Saldrán alternativamente todas las semanas habiendo siempre uno de ellos en el puerto, para recibir carga dando lanchas gratis.

Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor PROVEEDOR

Saldrá alternativamente los Domingos regresando los Miércoles.

Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.

NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

Ajencia de las Mensajerias Fluviales y comisiones de Pedro Risso, Reconquista 99.

Itinerario de los vapores que se despachan por esta ajencia que comenzará a reiir desde el 10 de Febrero de 1871 hasta nuevo aviso.

Para Montevideo el vapor inglés—
"SATURNO"

Capitan Benito Magnasco. Saldrá para el punto arriba indicado todos los lunes á las 6 de la tarde, regresará los domingos al amanecer.

Para los puertos del Uruguay Arjentinos vapor inglés "Iris" capitan J. Pelsac.

Saldrá todos los lúnes hasta Concordia y los viérnes hasta Villa Colon.

Estos vapores reciben carga, pasajeros y dinero á flete para los puntos arriba indicados

Por mas informes ocurrir á la ajencia, Reconquista 99.—Pedro Risso ajente.

Agencia de Vapores y comisiones de Paez y Gomensoro Rivadavia 41
Carrera de los rios Paraná, Paraguay

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional VENEZIA

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés RIO GUALEGUAY

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor THEREZA.

Recibe carga y pasageros para los que tiene exelentes comodidades:

Para Gualeguay directamente, vapor nacional ENTRE-RIOS

Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10dia

Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.

La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.

Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Comensoro.

Agencia de vapores y comisiones de Rubio y Foly, calle de Reconquista 81 y 83

Para Montevideo el magnífico y lijero vapor "San Cristobal" capitan Sebastian Almeida, sale todos los sabados á las 6 de la tarde y regresa los martes para seguir al Uruguay.

Estos dos vapores tienen la siguiente tarifa:

pasaje de cámara	ps. fts.	6
id id proa	"	3
Carga por tonelada	"	3

Para el Salto con escala en todos los puertos del Rio Uruguay el magnífico sin rival en la carrera vapor paquete "San Cristobal"; sale todos los martes á las 10 de la mañana conduciendo pasageros carga encomiendas y dinero á flete y regresa todos los sábados para seguir viaje á Montevideo.

PARA EL ROSARIO y escalas, el espléndido vapor Norte americano—

"EDUARDO EVERETT"

Sale del muelle, puerto de San Fernando en combinacion con el tren que sale del Retiro á las 10 a. m., todos los miércoles y domingos y regresa los martes y viérnes conduciendo pasageros, carga y encomiendas, con gran rebaja en los precios y tren gratis.

Para la Victoria y boca del rio Gualeguay el vapor nacional AGUILA.

Saldrá una valez porsemana conduciendo pasageros, encomiendas y carga, siendo esta última al mismo precio que los buques de vela.

Por mas informes y tomar boletos de pasaje ú órdenes de carga, ocurrir á sus ajentes:
Rubio y Foley—Reconquista 81 y 83.

Agencia de vpores y comisiones de Estevan D. Risso y Hno. Reconquista 99 1|2.

Para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde el vapor Oriental Rio de la Plata. Saldrá todos los Mártes, Viérnes y Domingo, y de Montevideo los Lúnes, Juéves y Sábado.

Conduce carga, pasajeros y encomiendas.

Para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde el vapor oriental Villa del Salto. Saldrá todos los miércoles á las 5 1|2 de la tarde regresando los sábados para seguir viaje al Uruguay.

Para Bahia Blanca y Patagones, el vapor Patagones. Saldrá para los puertos arriba indicados una vez cada mes. Conduce carga, pasajeros y encomiendas.

Su salida será anunciada con anticipacion en los diarios seccion vapores.

Nota.—La ajencia proporciona lanchas a los para cualquier embarque como desembarque y se ocupa de toda tramitacion de Aduana

Otra. La compañía salteña rebajará 20 p. en los boletos de ida y vuelta en cualquiera sus vapores.

Ajentes Estevan D. Risso hermano, Reconquista 99 1|2.

LINEA DEL ALTO PARAGUAY

Quedan establecidos en la linea del Alto Paraguay los magníficos vapores:
«Corumbá» y «Cuyabá» que saldrán del Puerto de Montevideo el 5' de cada mes y de Buenos Aires al siguiente dia á las 10 de la mañana haciendo escala en el Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá y Asuncion llegando hasta Corumbá, donde encontrarán el vapor «Amelia» que conducirá los pasageros para Cuyabá.

PARA MONTEVIDEO.

Estos mismos vapores harán un viaje mensual y se anuncia su salida en oportunidad en los diarios de la capital.

Para boletos de pasajes, y demas informes en Montevideo calle del Cerrito N° 203, y en Buenos Aires á sus ajentes.

Manuel Scariano é hijo.
a2 por mes 38 ¼—Cuyo—38 ¼.

M. LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

De New-York, Paris y Londres

Dientes y dentaduras artificiales abrillantadas, premiadas en todas las exposiciones de Europa.

COLOCADAS SIN ESTRACCION DE LAS RAICES SIN DOLOR, SI RESORTES NI LIGADURAS.

ESMALTE DE DIENTES

Operacion que consiste en volver su estado natural los dientes por cariados que estén siendo por lo tanto inútil su estraccion.

Cura de todas las enfermedades de la boca

Consultas todos los dias hasta las cuatro de la tarde en su casa calle Rivadavia 187, piso principal, Buenos Airres.